

# La investigación histórica y los archivos en Internet. La presencia del Archivo Histórico Nacional en el Portal de Archivos Españoles (*PARES*).

María Jesús ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ  
Archivo Histórico Nacional

Recibido: 20 abril de 2010

Aceptado: 20 de mayo de 2010

## RESUMEN

Hoy en día, tener libre acceso a los archivos a través de Internet, significa acceder a lo que se ha denominado “la memoria documental de la Humanidad”. Los archivos europeos están realizando un gran esfuerzo para interconectar sus bases de datos y facilitar la investigación histórica a través de Internet. El *Portal Europeo de Archivos y Documentos (EAPnet)* es un proyecto financiado por la Comisión Europea y coordinado por España. Su objetivo es construir un portal en Internet en el que 14 administraciones nacionales de archivos, en cooperación con *EUROPEANA* crearán un punto de acceso común a las descripciones e imágenes digitales de los archivos europeos, como el caso de PARES. El Portal Español de Archivos (PARES) es la plataforma de trabajo de 11 archivos estatales donde los usuarios tienen acceso a diecinueve millones de imágenes digitales y cuatro millones de descripciones archivísticas. El Archivo Histórico Nacional (AHN), con 4.466 fondos y colecciones (s. IX-XX), forma parte de este proyecto. El conocimiento de la metodología archivística, facilita el acceso al Inventario Dinámico de PARES.

**Palabras clave:** Archivo Histórico Nacional, Portal de Archivos Españoles (PARES), Portal Europeo de Archivos y Documentos (EAPnet), descripción archivística, digitalización, acceso Web a los archivos.

Historical research and European archives in Internet: The Spanish National Archives (Madrid) and PARES, the Spanish Archives Global Web Portal.

## ABSTRACT

On-line open access to the historical archives means today an access to the so-called 'Humanity's Documentary Heritage'. European archives are making significant efforts in order to link their databases and also to facilitate historical research via Web. The *European Archives Web Portal (EAPnet)* is a project financed by the the European Commission and coordinated by Spain. Its objective is to build an Internet platform which, in close cooperation with the *EUROPEANA* initiative, will allow to 14 European National Archives to create a common access point to European archival descriptions and digital collections. This is the case of PARES, the Spanish Archives Web Portal which facilitate access to nineteen million digital images and four million archival descriptions of 11 Spanish national archives. The *Archivo Histórico Nacional* (the Spanish National Archives, Madrid) is part of the

project with 4.466 fonds and collections from the ninth to the twentieth centuries. A knowledge of the archivist's methodology will allow to a better access to the PARES 'Dynamic Inventory'.

**Key words:** *Archivo Histórico Nacional* (the Spanish National Archives, Madrid), PARES (the Spanish Archives Web Portal), EAPnet (the European Archives Web Portal), archival description, digital archives, on-line access.

## 1. INTERNET Y LA COOPERACIÓN ARCHIVÍSTICA

Internet ha supuesto una ampliación de los recursos disponibles para los investigadores, sin límites horarios ni territoriales, y un cambio en la política archivística, por cuanto la difusión de la información debe planificarse más allá del ámbito nacional. El futuro del Portal de Archivos Españoles (*PARES*), del Ministerio de Cultura español, está vinculado a la cooperación archivística europea, auspiciada por la Unión Europea y el Consejo Internacional de Archivos (*CIA*).

Ya en la década de los noventa, la importancia de los archivos en la construcción de la identidad histórica de Europa se había plasmado en un informe del Consejo de la Unión Europea, sobre la necesaria cooperación archivística de los estados miembros, basada en el *empleo de la informática para facilitar la difusión de la información, creando redes nacionales y progresivamente transeuropeas de intercambio de información*<sup>1</sup>. Pero esta cooperación a escala internacional precisaba una base normativa común. A diferencia de las bibliotecas, en los archivos no existía una norma internacional de descripción que permitiese el intercambio de información entre diversos países. Ha sido preciso que el Consejo Internacional de Archivos se decidiera a coordinar, en los años noventa, los esfuerzos normalizadores que se estaban produciendo en algunos países, y aunase las diversas tradiciones archivísticas existentes en el mundo. La norma general de descripción archivística, *ISAD (G)*, fue presentada en su versión definitiva el año 2000, en el Congreso internacional de Archivos de Sevilla, y a ella se han unido otras normas específicas de autoridades, funciones y de instituciones archivísticas, que configuran una base normativa que se va implantando en todos los sistemas archivísticos<sup>2</sup>. Nuevos conceptos

---

<sup>1</sup> “Conclusiones del Consejo de Europa, del 17 de junio de 1994, sobre la creciente cooperación entre los archivos”, *Journal officiel de l'Union européenne* (JO C 235 del 23.8.1994, p. 3). Se basaban en un informe de un grupo de expertos de la Comisión Europea sobre cuestiones de coordinación en materia de archivos: “Resolución del Consejo y de los ministros de Cultura, del 14 de noviembre de 1991”, *Journal officiel de l'Union européenne* (JO C 314, del 5.12.1991, p.2).

<sup>2</sup> *ISAD (G)*: Norma internacional general de descripción archivística/ Adoptada por el Comité de Normas de Descripción del Consejo Internacional de Archivos. Estocolmo, Suecia, 19-22 de septiembre 1999. 2ª ed. Madrid, 2000. *ISAAR (CPF)*2. Norma internacional sobre los registros de autoridad de archivos, relativos a instituciones, personas y familias, 2ª ed., Consejo Internacional de Archivos, 2004. *ISDF*. Norma internacional para la descripción de funciones /Elaborada por el Comité de Buenas Prácticas y Normas Profesionales del Consejo Internacional de Archivos. Dresde, Alemania, 2-4 de

a los que los investigadores se van habituando porque son la base del diseño de las bases de datos archivísticas en todo el mundo: niveles descriptivos, descripción multi-nivel, registros de autoridades, fichero de funciones, etc. Sólo con estos pilares (normas internacionales, tecnologías que permiten el intercambio de la información) se han podido desarrollar las políticas archivísticas actuales, que tantas posibilidades ofrece al mundo de la investigación histórica.

Centrándonos en Europa, el Consejo Internacional de Archivos siempre ha sido un factor determinante en la política archivística europea, especialmente desde la creación de la Rama Regional Europea (*EURBICA*. European Regional Branch of the International Council on Archives)<sup>3</sup> en mayo de 2001, que ha dotado a todos los archivos europeos, no sólo a los integrantes de la Unión Europea, de una representación adecuada para garantizar la salvaguarda del patrimonio común europeo y su libre acceso. Pero es la Unión Europea<sup>4</sup> quien está liderando los proyectos de cooperación archivística que posibilitarán, en un futuro próximo, la interconexión de sus bases de datos para hacer accesible a través de la Red lo que, de forma muy gráfica, se ha denominado “la memoria documental de la Humanidad”.

En 2003, en el contexto de los nuevos retos que suponían para la Unión Europea la incorporación de nuevos estados miembros, tuvo lugar el impulso definitivo a esta política de cooperación a través de una nueva *resolución del Consejo de la Unión Europea sobre los archivos en los estados miembros*<sup>5</sup> que subraya la importancia de nuestros archivos para la comprensión de la historia y la cultura en Europa, así como la necesidad de su conservación y accesibilidad para contribuir al funcionamiento democrático de nuestras sociedades. En la línea, por tanto de las recomendaciones de los años noventa, pero incidiendo más aún en la necesidad de desarrollar nuevas soluciones en el marco de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Como resultado de esta resolución, la Comisión recibió el encargo de elaborar un informe sobre la situación actual y futura de los archivos en el marco de una Europa ampliada, que se plasma en la *Recomendación del Consejo del 14 de noviembre de 2005, relativa a las medidas prioritarias para aumentar la coopera-*

---

mayo de 2007. ISDIAH. Norma internacional para describir instituciones que custodian fondos de archivo/Elaborada por el Comité de Buenas Prácticas y Normas Profesionales del Consejo Internacional de Archivos. Londres, Reino Unido, 10-11 de marzo. Todas las normas están disponibles en la página Web de la Subdirección General de los Archivos Estatales, del Ministerio de Cultura [en línea]

<http://www.mcu.es/archivos/CE/RecProf/NormasDocumentos.html> [consulta: 10 de marzo de 2010].

<sup>3</sup> *EURBICA*: Rama regional europea, del Consejo Internacional de Archivos [en línea] <http://www.eurbica.org/> [consulta: 5 de marzo de 2010].

<sup>4</sup> *Commissi on europ eenne. Politique d'archivage*. [en l inea]

[http://ec.europa.eu/transparency/archival\\_policy/index\\_fr.htm](http://ec.europa.eu/transparency/archival_policy/index_fr.htm) [consulta: 5 de marzo de 2010]

<sup>5</sup> “Resoluci on del Consejo, de 6 de mayo de 2003”, *Journal officiel de l'Union europ eenne* (JO C 113 de 13.5.2003, p.2).

ción en el ámbito de los archivos en Europa<sup>6</sup>, documento que constituye una base sólida para el desarrollo futuro de los archivos de Europa, al marcar las grandes líneas de cooperación archivística<sup>7</sup>. Para llevar adelante esta política, la Comisión estableció en 2006 el Grupo Europeo de Archivos (*GEA*)<sup>8</sup>, compuesto por expertos nombrados por los estados miembros de la Unión y las instituciones de la Unión, que deberá trabajar en colaboración con *EURBICA* y con el Consejo Europeo de Archiveros Nacionales (*EBNA*. European Board of National Archivists) de la Presidencia de la Unión Europea<sup>9</sup>.

El Grupo Europeo de Archivos presentó el primer informe en el año 2008<sup>10</sup>, y entre los resultados destaca la puesta en marcha de la tercera medida de la Recomendación del Consejo, el **Portal Europeo de Archivos y Documentos** (*EAPNet*. European Archives Web Portal)<sup>11</sup>, un proyecto que nace con el objetivo de crear, a

---

<sup>6</sup> “Recomendación del Consejo (2005/835/CE)” [en línea]

[http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/fr/oj/2005/l\\_312/l\\_31220051129fr00550056.pdf](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/fr/oj/2005/l_312/l_31220051129fr00550056.pdf)

[consulta: 5 de marzo de 2010]

<sup>7</sup> Las líneas de acción establecidas en la Recomendación del Consejo son: 1ª Conservación y prevención de daños en los archivos de Europa. 2ª Mayor cooperación interdisciplinaria europea en materia de documentos y archivos electrónicos. 3ª La creación, a través de los servicios nacionales de archivos de los Estados miembros y de los servicios de archivos de las Instituciones de la Unión, de un Portal de Internet que permita el acceso a los documentos y a los archivos europeos. 4ª Fomento de las mejores prácticas en lo que se refiere a la legislación nacional y europea relativa a la gestión de documentos y archivos y el acceso a ellos. 5ª Adopción de medidas para evitar el robo de documentos de archivos.

<sup>8</sup> *GEA*: Grupo Europeo de Archivos [en línea]

[http://ec.europa.eu/transparency/archival\\_policy/eur\\_arch\\_group/index\\_fr.htm](http://ec.europa.eu/transparency/archival_policy/eur_arch_group/index_fr.htm)

[consulta: 5 de marzo de 2010].

<sup>9</sup> *EBNA*: European Board of National Archivists, es una institución de cooperación archivística en el marco de la Unión Europea, que se reúne cada seis meses, acogida por el país que preside la Unión Europea. Mantiene estrechas relaciones con el Consejo Internacional de Archivos, en su rama europea (*EURBICA*), dos de cuyos miembros son miembros correspondientes permanentes [en línea] <http://www.narc.fi/EBNA/index.html> [consulta: 5 de marzo de 2010]. En mayo de 2010, tendrá lugar en Madrid la reunión de las autoridades archivísticas nacionales de los estados miembros de la Unión Europea (*EBNA*) [en línea]

<http://www.mcu.es/MC/PresidenciaUE2010/Conferencias/AutoridadesArchivisticas.html> [consulta: 11 de marzo de 2010].

<sup>10</sup> *Progress Report to the Council on the implementation of Council recommendation 2005/835/EC of 14 November 2005 on priority actions to increase cooperation in the field of Archives in Europe* (SEC (2008) 2364) [en línea]

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0500:FIN:FR:PDF> [consulta: 5 de marzo de 2010].

<sup>11</sup> Portal Europeo de Archivos y Documentos [en línea] <http://www.apenet.eu> [consulta: 12 de marzo de 2010]. En septiembre de 2009 se hizo una presentación del desarrollo del portal en la conferencia de Bristol, de la Asociación de archiveros ingleses [en línea]

<http://www.archives.org.uk/resources/SRG%20Conference%202009.ppt> [consulta 12 de marzo de 2010].

través de Internet, un único punto de acceso multilingüe a las descripciones y contenidos digitales de los archivos públicos y privados europeos; un metabuscador de los portales archivísticos ya existentes.

El Portal Europeo, financiado por el programa eContent<sup>plus</sup> de la Comisión, tendrá su sede en España, como coordinadora del proyecto<sup>12</sup>. Actualmente son 15 los socios de pleno derecho: *EUROPEANA* (The European digital library, museum and archives)<sup>13</sup>, y las autoridades archivísticas nacionales de 14 estados europeos: Finlandia, Francia, Alemania, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suecia, Letonia, Grecia, Eslovenia, Bélgica, Irlanda y España<sup>14</sup>. Es un portal abierto a la colaboración de más países; a fecha 4 de marzo de 2010, han solicitado su ingreso la República Checa, Croacia, Suiza, Austria, Liechtenstein, Israel e *ICARus*<sup>15</sup>.

Con un periodo de desarrollo de tres años (2008-2010), está previsto que se presente una primera versión del portal en enero de 2011, y sea plenamente operativo en 2012. Para entonces se espera proporcionar acceso a 50.000 fondos documentales, 16.000.000 de descripciones archivísticas y 31.000.000 de objetos digitales. En él convergerán los diversos portales archivísticos nacionales<sup>16</sup>, como el Portal de

---

<sup>12</sup> En mayo de 2008, el Ministerio de Cultura de España organizó una Jornada técnica sobre *Portales de Archivos en Internet. Experiencias*, donde se presentó el proyecto del Portal Europeo de Archivos, junto con el Portal de Archivos Españoles del Ministerio de Cultura (*PARES*) y The UK National Archives (*TNA*). Véase: ENSEÑAT, Luis: *El proyecto del Portal de Archivos y Documentos de Europa*. [en línea] [http://www.mcu.es/archivos/CE/Portales\\_Archivos\\_Internet.html](http://www.mcu.es/archivos/CE/Portales_Archivos_Internet.html). Véase además el “Proyecto para la creación de un Portal de Internet para documentos y archivos en Europa”, [en línea] *Boletín de Archivos Estatales*, 25 (2008), Cooperación Internacional. <http://www.mcu.es/archivos/MC/BAE/25/Cooperacion.html>. [consulta: 10 de marzo de 2010].

En marzo de 2010, se ha firmado un convenio entre el Ministerio de Cultura de España y el Instituto Nacional de las Tecnologías y de la Comunicación (INTECO), con sede en León, para el diseño de la seguridad y accesibilidad del Portal europeo: *El Ministerio de Cultura e INTECO presentan el Portal Europeo de Archivos y Documentos (APEnet)*. [en línea] <http://www.red.es/notas-prensa/articulos/id/4481/ministerio-cultura-inteco-presentan-portal-europeo-archivos-documentos-apenet-.html> [Consulta: 4 de marzo de 2010].

<sup>13</sup> *EUROPEANA* es otro proyecto de la Comisión Europea, financiado por el programa e-Contemplus, que se puso en marcha el año 2008. [en línea] <http://www.europeana.eu/portal/index.html?lang=es>. [consulta: 5 de marzo de 2010].

<sup>14</sup> Algunos países que participan en el Portal Europeo de Archivos están en el proceso de creación de sus portales. Alemania está trabajando en el futuro *Archival D[Deutschland]*. Véase: MARTIN WEBER, Bettina: *Search across the Holdings of the Federal Archives*, Cagliari, 2009, november 25th-26th. [en línea] <http://www.isem.cnr.it/material/%20pdf/M1/martin-weber.pdf>. [consulta: 10 de marzo de 2010]. Por su parte, los Archivos Nacionales de Francia, han comenzado a desarrollar un portal, que será operativo en 2013.

<sup>15</sup> Israel tiene un acuerdo de asociación con la Unión Europea. *ICARus* (International Center for Archival Research) [en línea] [http://monasterium.net/monasterium\\_baker/pages/de.php](http://monasterium.net/monasterium_baker/pages/de.php) [consulta: 10 de marzo de 2010]. Es un proyecto de los archivos monásticos centroeuropeos.

<sup>16</sup> Como el portal europeo está abierto, es de desear que en un futuro próximo esté integrada Italia, país que ofrece recursos muy interesantes para los investigadores, como *SIAS* (Sistema degli

Archivos Españoles (*PARES*), que tiene previsto dar acceso a través del portal europeo, a 15.000.000 de objetos digitales y 3.000.000 de descripciones archivísticas normalizadas. En este marco de cooperación europea, la relación con los proyectos de preservación digital del patrimonio impulsados por la Unión Europea, es ineludible, por lo que estará asegurada la interoperabilidad entre el *Portal de Archivos Europeo* y *EUROPEANA*<sup>17</sup> y está en estudio la colaboración con el resto de los programas europeos que potencian la digitalización y archivo de la documentación, desde *e-Contemplus*, o *Monasterium*, hasta el programa *ADAI* para Iberoamérica, del Ministerio de Cultura español<sup>18</sup>. En definitiva, se conseguirá el objetivo de la Unión Europea: ofrecer el acceso a los recursos culturales y científicos de Europa.

---

Archivi di Stato] [en Línea] <http://www.archivi-sias.it/> [consulta 10 de marzo de 2010] el *SIUSA* (Sistema Informativo Unificato per le Soprintendenze Archivistiche) [en línea]

<http://siusa.archivi.beniculturali.it/> [consulta 10 de marzo de 2010] o el *Archivio Storico Multimediale del Mediterraneo (ASMM)*, un proyecto financiado también por la Comunidad Europea, en el que participan los archivos de Estado italianos vinculados al mundo mediterráneo. Es un portal del Ministero per i Beni culturali e le Attività Culturali, con el respaldo del *Centro Internazionale di Ricerca e di Documentazione per la Storia dei Paesi del Mediterraneo (CIRD)*, que se presentó en Roma el 2 de marzo de 2006, y a la comunidad archivística internacional en 2008: Carola, Paola.: “Le projet Archivio Storico Multimediale del Mediterraneo (ASMM) et les fonds notariaux des Archives d’Etat de Gênes”, *Internacional Council on Archives, KLCC Kuala Lumpur, 2008*: <http://www.ica.org/fr/node/39077>. El Portal está disponible desde junio de 2009 en Internet:

<http://www.archividemediterraneo.org/portal/faces/public/guest?portal:componentId=portal&portal:action=changeLanguageGoHome&portal:language=es>. [consulta: 10 de marzo de 2010]. Actualmente se ofrecen los resultados de la primera fase: la descripción y digitalización de documentos hasta 1499, y de la cartografía histórica hasta el siglo XVIII. La segunda fase abarcará la época moderna y contemporánea.

<sup>17</sup> La información disponible a través del Portal de Archivos Europeo estará también en *EUROPEANA*, siempre que las descripciones archivísticas tengan objetos digitales asociados. Con respecto a la participación de España en *EUROPEANA*, la ministra de Cultura en su comparencia en la comisión de cultura del Senado, en junio de 2009, anunció que se está preparando una estrategia común de las distintas administraciones, así como de entidades privadas, a través de la *Biblioteca Digital Hispana*, que dará acceso a más de 900.000 recursos de 94 bancos digitales de las distintas administraciones, así como de entidades privadas y fundaciones. Con motivo de la Presidencia española de la Unión Europea, en el primer semestre de 2010, ha tenido lugar un encuentro bilateral de los ministros de Cultura de Francia y España, para analizar la situación de la digitalización del patrimonio cultural europeo, en el que se anuncia el próximo lanzamiento de la *Biblioteca Digital Hispana* [en línea] *Nota de prensa del Ministerio de Cultura del 11 de febrero de 2010*,

[http://www.mcu.es/gabineteprensa/mostrarDetalleGabinetePrensaAction.do?prev\\_layout=notas&layout=notas&html=19442010nota.txt&language=es](http://www.mcu.es/gabineteprensa/mostrarDetalleGabinetePrensaAction.do?prev_layout=notas&layout=notas&html=19442010nota.txt&language=es) [consulta: 10 de marzo de 2010].

<sup>18</sup> En junio de 2010, se reunirán en España los países participantes en el Portal Europeo de Archivos para abordar estos temas: [en línea] <http://www.diariodeleon.es/noticias/noticia.asp?pkid=511967> [consulta 4 de marzo de 2010].

## 2. LOS ARCHIVOS ESTATALES EN INTERNET

La aportación de la red de archivos del Ministerio de Cultura<sup>19</sup> a estos proyectos europeos será considerable. En la actualidad el investigador dispone en la Red de varias bases de datos, que parten de supuestos distintos. Algunas son de carácter selectivo, como las Guías de Fuentes, otras, como el Censo-Guía de Archivos, tienen como objetivo dar una información fundamental sobre el mayor número de redes de archivos en España e Iberoamérica y otras, finalmente, presentan la información archivística total de los centros, como el Portal de Archivos Españoles (*PARES*). Las primeras bases de datos fueron creadas y desarrolladas en los años ochenta por el Centro de Información Documental de Archivos (*CIDA*), cuando la informática era una apuesta innovadora, pero parcial. El último proyecto emprendido representa el presente y el futuro de los archivos estatales y la gran aportación española al Portal de Archivos Europeo. Todas las bases de datos y recursos de información de archivos, están accesibles en la página de la Subdirección General de los Archivos Estatales<sup>20</sup> y en todos ellos el investigador hallará información sobre documentos del Archivo Histórico Nacional.

*La Guía de Fuentes Documentales de Archivos*<sup>21</sup> es la compilación de varias bases de datos creadas con un carácter selectivo, que responden a un criterio territorial (Guías de fuentes para la historia de Europa<sup>22</sup>, de América, o de España) o

---

<sup>19</sup> Es una red de doce archivos y dos centros, de titularidad y gestión estatal, dependientes de la Subdirección General de los Archivos Estatales: Archivo de la Corona de Aragón. Archivo General de Simancas. Archivo General de Indias. Archivo Histórico Nacional. Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Archivo General de la Administración. Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Archivo Histórico Provincial de Álava. Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa. Archivo Histórico Provincial de Vizcaya. Archivo Central del Ministerio de Cultura. Centro de Información Documental de Archivos (*CIDA*) y Servicio de Reproducción de Documentos (*SRD*). Véase la información de cada centro, alojada en la página de la Subdirección General de los Archivos Estatales:

<http://www.mcu.es/archivos/CE/ArchivosCentros.html> [consulta: 10 de marzo de 2010]

<sup>20</sup> El investigador puede acceder también a otros recursos interesantes, como la *Legislación Histórica Española* o el *Catálogo colectivo de la red de bibliotecas del Centro de Información documental de Archivos y de los archivos estatales gestionados por el Ministerio de Cultura*: <http://www.mcu.es/archivos/CE/BaseDatos.html> [consulta: 10 de marzo de 2010].

<sup>21</sup> Guía de fuentes documentales de archivos:

(<http://www.cultura.mecd.es/guiafuentesdoc/cargarFiltro.do?layout=guiafuentesdoc&cache=init&language=es>). Cuenta con 202.501 registros [consulta de 4 de marzo de 2010].

<sup>22</sup> El germen de la Guía de Fuentes Documentales para la Historia de Europa fue la búsqueda de fuentes para la historia de Italia en España y viceversa. A finales de los años 80 se estableció un convenio de cooperación entre el Ministerio de Cultura español y el Ministero per i Beni Culturali e Ambientali italiano, para hacer una base de datos de documentos pertinentes para la historia de ambos países. Italia eligió la documentación referente al predominio español en Italia, por lo que España hizo un gran esfuerzo en ofrecer las fuentes existentes en los archivos españoles. Sobre sus orígenes véase: VÁZQUEZ DE PARGA, Margarita. “La base de datos de fuentes documentales para la historia de España en Italia y

temático (Guía de fuentes para la historia de la guerra civil española, el exilio y el movimiento obrero y la Guía de fuentes para la historia de la ciencia y tecnología, en las áreas de medicina y sanidad, botánica y minería, y física y química). Es un proyecto abierto a todo tipo de archivos (generales, regionales diocesanos, privados y extranjeros<sup>23</sup>). Dado que se inició en los años anteriores a la norma internacional de descripción, la información se presenta aún estructurada en secciones; del Archivo Histórico Nacional se seleccionó documentación de las secciones de Estado, Consejos, Inquisición, Fondos Contemporáneos y Ultramar, que corresponden a los fondos siguientes: en la *Guía de Fuentes para la Historia de América* hay descritos 13.254 documentos del Ministerio de Ultramar (Hacienda de Cuba), y de la Secretaría de Estado y del Despacho de Estado; en la *Guía de Fuentes para la Historia de Europa*, 4.710 del Consejo de Estado, Secretaría de Estado y del Despacho de Estado, Consejo de Italia, Consejo de Inquisición, Consejo de Castilla y Ministerio de Ultramar; en la *Guía de Fuentes para la Historia de la Ciencia y la Tecnología*, 2.545 de Beneficencia y Sanidad del Ministerio del Interior y, finalmente, en la *Guía de Fuentes para la Guerra Civil Española*, 378 de los Tribunales Populares y Jurados de Urgencia de Madrid<sup>24</sup>.

---

para la de Italia en España: un proyecto italo-español, para el intercambio de información archivística en soporte magnético” / presentada Por Margarita Vázquez de Parga, Carmen Sierra Barcena, Florencio Llanos, en *Segundas Jornadas españolas de documentación automatizada (Torremolinos, 1986)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987 pp. 377-386. ROMANÍ, Enrica. “La Guida delle fonti per la Storia dell’Italia e della Spagna”, en *IV Congreso Internazionale sul tema : Informatica e regolamentazione giuridiche*, Roma, 1988, Ses. II, nº 8.

<sup>23</sup> Tomando como ejemplo la Guía de fuentes para la Historia de Europa, existe información del Archivo de Corona de Aragón, Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional (Toledo), Archivo General de la Administración, Archivo Privado de Bartolomé March en Palma de Mallorca, Archivo del Reino de Valencia, Archivo Diocesano de Barcelona, Bibliothéque de France, París y Archivio di Stato di Firenze. La información de este último archivo, se centra en el Periodo Mediceo.

<sup>24</sup> Actualmente el Ministerio de Cultura está preparando un *Portal sobre movimientos migratorios entre España e Iberoamérica*, que englobará fondos de los archivos estatales españoles y de archivos iberoamericanos. En la fase I se integra documentación del Archivo General de la Administración de España, del Archivo Nacional de la República de Cuba, del Archivo General de la Nación de México y del Archivo General de la Nación de la República Dominicana. Fue presentado en julio de 2009 en la conferencia del *Seminario de adquisiciones de materiales latinoamericanos para bibliotecas (SALALM)*, en Berlín, patrocinada por el Instituto Ibero-Americano (IAI), sobre *migraciones y conexiones: América Latina y Europa en el mundo moderno*. Véase la presentación de DÍAZ MARTÍNEZ, Cristina: *Portal sobre movimientos migratorios entre España e Iberoamérica: proyecto de cooperación internacional* [en línea]

<http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/salalmdocs/Portal%20sobre%20movimientos%20migratorios%20entre%20Espa%F1a%20e%20Iberoam%20E9rica.pdf> [consulta: 10 de marzo de 2010].



**El Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica**<sup>25</sup>, es el resultado de un gran esfuerzo de cooperación internacional, cuyo objetivo es construir una Red Iberoamericana de Archivos. Ofrece los datos básicos de 37.962 archivos, de los cuales 7.379 corresponden al área americana<sup>26</sup>. Este proyecto, que ha supuesto la colaboración entre el Ministerio de Cultura, diversas Comunidades Autónomas, y 20 países iberoamericanos, es pionero en la elaboración de una estructura de datos (DTD) denominada “Guía de Archivos Codificada” y en el uso de XML para el intercambio de la información<sup>27</sup>.

**El Portal de Archivos Españoles (PARES)**<sup>28</sup> representa la gran aportación del Ministerio de Cultura a los recursos de información, y el final de una política archivística global de gestión total de los archivos que se inició en 1992, cuando se puso en marcha un pionero *Proyecto de informatización y digitalización en el Archivo de Indias* para el quinto centenario del descubrimiento de América, producto de un convenio de colaboración del Ministerio con IBM y la Fundación Ramón Areces. Aunque aquella aplicación (Archidoc), se debía haber puesto en marcha en todos los archivos estatales, algunos problemas dificultaron concluir esa etapa. Pese a ello, el Archivo Histórico Nacional lo implantó en la sala de investigadores en el año 2000 y, a los pocos meses el investigador ya pudo acceder a la descripción a través de un cuadro de clasificación, con la norma ISAD (G), 1º versión, adaptada, al disponer de una nueva versión del sistema que permitía una presentación de la información multinivel<sup>29</sup>.

El gran salto a la Web se produjo en 2003, año en que se puso en marcha el *Proyecto de Archivos Españoles en Red (AER)*, el portal creado por la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, como herramienta de trabajo en los archivos estatales<sup>30</sup>. La difusión de la información en

<sup>25</sup> Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica:

<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/portada.htm> [consulta: 10 de marzo de 2010].

<sup>26</sup> El Censo-Guía de Archivos está conectado con el Portal de Archivos Españoles, aunque sólo se visualiza el cuadro de clasificación de cada archivo hasta el nivel de serie documental.

<sup>27</sup> DESANTES, Blanca, "The Encoded Archival Guide (EAG) DTD and the Censo-Guía de los Archivos de España e Iberoamérica Project: An Electronic Guide to Spanish and Iberian American Archives", *Journal of Archival Organization*, New York, Haworth Information Press, (2006), v. 3, n. 2 & 3, pp. 23-38.

<sup>28</sup> “El portal Pares permite consultar los archivos estatales: el Ministerio de Cultura cuelga en la red más de dos millones de documentos digitalizados” / Redacción, *Archivamos. Revista trimestral de la Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL)*, 64 (2007), p. 10.

<sup>29</sup> ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, María Jesús: “Archivos e informática. La normalización archivística y los cambios en el acceso a la información en el Archivo Histórico Nacional”, en *La historia en una nueva frontera: actas del decimotercero Congreso Internacional de la Asociación History & Computing (Toledo. 1998)*, Toledo, Universidad de Castilla - La Mancha, 1998, pp. 1-20.

<sup>30</sup> Fue presentado el 18 de marzo de 2003 en el Archivo General de Simancas por la ministra de Educación Cultura y Deporte: *Boletín de Archivos Estatales*, 13 (2003) [en línea]

Internet supuso la aplicación de la resolución de la Unión Europea de 2003 en cuanto a la utilización de las nuevas tecnologías para fomentar la cooperación en los archivos<sup>31</sup>, ya que era la primera vez que se daba un acceso único a la descripción normalizada de todos los archivos estatales, con imágenes digitales asociadas. Aunque comenzó a difundirse en el mundo académico las posibilidades de acceso a este recurso archivístico en Internet<sup>32</sup>, el deficiente sistema de recuperación hizo que los usuarios apenas tuvieran acceso al sistema y no se rentabilizase al máximo su potencial de herramienta de trabajo en los archivos estatales.

Por todo ello, hasta mayo de 2007 no se inició realmente una nueva época para los grandes archivos históricos españoles, con la implementación del *Portal de Archivos Españoles (PARES)*, que da acceso libre y gratuito a la descripción y digitalización de los documentos de once archivos estatales:

- Archivo de la Corona de Aragón
- Archivo General de Simancas
- Archivo General de Indias
- Archivo Histórico Nacional
- Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional.
- Archivo General de la Administración
- Centro Documental de la Memoria Histórica
- Archivo de la Real Chancillería de Valladolid
- Archivo Histórico Provincial de Álava
- Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa
- Archivo Histórico Provincial de Vizcaya

---

<http://www.mcu.es/archivos/boletin/boletin13/0-home.htm>. [consulta: 10 de marzo de 2010]. Sin embargo *AER* aparece citado previamente, en un artículo del año 2000, ya que había sido anunciada su puesta en marcha en el Congreso Internacional de Archivos de Sevilla del 2000, aunque de hecho tardó varios años en hacerse realidad: FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco: “La historia moderna y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 24 (2000), pp. 11-31.

<sup>31</sup> AER fue presentado en 2004 a la *UNESCO* en el marco del programa de *Información para todos*, un foro de 26 países, creado en 2001, para definir las líneas de actuación en temas relacionados con el acceso a la información y el uso de las nuevas tecnologías de la información. *Boletín de Archivos* nº 18 (2004) [en línea]

<http://www.mcu.es/archivos/boletin/boletin18/0-home.htm> [consulta: 10 de marzo de 2010].

<sup>32</sup> FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco: “Fuentes primarias: la documentación archivística en Internet”, en *La información especializada en Internet. Directorio de recursos de interés académico y profesional* / coordinado por Ángeles Maldonado Martínez y Luis Rodríguez Yunta, Madrid, 2006, pp. 387-426. ANGULO MORALES, Izquierdo: “Algunas reflexiones sobre los recursos de archivos histórico en Internet y en la enseñanza de la historia”, *HISPANIA*, Revista Española de Historia, LXVI, 222, (2006), pp. 31-58.

Ante el volumen de documentación que representan (aproximadamente 257 Km. de documentación), el Ministerio de Cultura está desarrollando ambiciosos planes de descripción y digitalización, lo que, unido a lo migrado de las aplicaciones precedentes (Archidoc, AER), permite al investigador tener acceso, a fecha 26 de febrero de 2010, a 4.800.164 unidades de descripción y 19.473.587 de imágenes digitales. Es un portal en continuo crecimiento ya que es la plataforma informática de trabajo de los archivos estatales, además de estar abierto a la colaboración de cualquier tipo de archivo que se quiera sumar. En 2008, la Subdirección General de los Archivos Estatales comenzó una nueva línea de ayudas económicas a proyectos archivísticos de instituciones privadas sin ánimo de lucro, cuyos resultados serán difundidos en *PARES*<sup>33</sup>.

*PARES* fue presentado en 2008 a la comunidad archivística internacional, en el XVI congreso internacional de archivos, del Consejo Internacional de Archivos, en Malasia, y ese mismo año el Ministerio de Cultura organizó una Jornada Técnica de Portales de Archivos en Internet, en la que presentó los primeros resultados<sup>34</sup>. Pese a que su difusión es aún limitada, por ser un portal reciente<sup>35</sup>, los datos de consulta de *PARES*, a fecha 26 de febrero de 2010, son elevados: 100.973.329 documentos consultados; 694.890 visitas y 376.084 usuarios distintos<sup>36</sup>. Queda patente que *PARES* cumple con el objetivo de favorecer el acceso, sin límites geográficos ni de horarios, a una comunidad creciente de usuarios de amplio perfil, desde investigadores a ciudadanos sin formación especial que hasta ahora desconocían el potencial de los archivos.

Sin embargo, el mayor valor para la investigación, no reside en el volumen de información que ofrece sobre el patrimonio documental español, sino en la posibilidad de acceder, a través de un único punto en Internet, al conjunto de los archivos estatales. *PARES* presenta la información de los 11 archivos estatales como si fuera un único archivo virtual. Analizando la presencia del Archivo Histórico Nacional en *PARES*, se contextualiza la importancia de este único punto de acceso.

---

<sup>33</sup> Para conocer la plataforma *PARES*, su diseño y desarrollo, y la planificación de la Subdirección General de los Archivos Estatales, véase: SÁNCHEZ MAIRENA, Alfonso: “Memoria escrita, herramientas electrónicas y fondos archivísticos, experiencias desde *PARES* (Portal de Archivos Españoles)”, en *Compartir archivos. Actas de las VIII Jornadas de archivos aragoneses. Huesca, 25-28 de noviembre de 2008*, Huesca, Gobierno de Aragón, Diputación Provincial, 2008, pp. 115-132.

<sup>34</sup> SÁNCHEZ MAIRENA, Alfonso: “*PARES*. Portal de Archivos Españoles”, en Jornada técnica sobre *Portales de Archivos en Internet. Experiencias*. 28 de mayo de 2008. [en línea] [http://www.mcu.es/archivos/docs/CE/JornadaPortales\\_PARES.pdf](http://www.mcu.es/archivos/docs/CE/JornadaPortales_PARES.pdf) [consulta: 10 de marzo de 2010].

<sup>35</sup> El portal *PARES* ya figura en una ponencia presentada en la conferencia internacional del *EDL project (The European Digital Library)* de 2008. MENNE-HARTIZ, Angelika: “Archives on the Internet sharing data across domains” [en línea]

[http://www.edlproject.eu/conference/downloads/EDLconf\\_Menne-Haritz.pdf](http://www.edlproject.eu/conference/downloads/EDLconf_Menne-Haritz.pdf) [consulta : 10 de marzo de 2010].

<sup>36</sup> Datos proporcionados por la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura.

### 3. EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL EN EL PORTAL DE ARCHIVOS ESPAÑOLES (*PARES*)

#### 3.1 Fondos y colecciones documentales

El Archivo Histórico Nacional<sup>37</sup> se caracteriza por el volumen y variedad de sus fondos. Tiene más de 43 kilómetros de documentación, que abarca del año 857 al año 2003. A fecha 10 de marzo de 2010, se han identificado 4.466 fondos y colecciones documentales<sup>38</sup>, accesibles en *PARES* a través de un cuadro de clasificación (*Inventario Dinámico*) estructurado en los siguientes apartados:

#### 1. INSTITUCIONES DEL ANTIGUO REGIMEN (62 fondos)

##### 1.1. *INSTITUCIONES DE LA MONARQUÍA*

##### 1.2. *CORPORACIONES*

---

<sup>37</sup> ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, María Jesús; LA TORRE MERINO, José Luis; ROMERO FERNÁNDEZ PACHECO, Juan Ramón: “El Archivo Histórico Nacional. Presente y futuro”, *RAM. Revista de la Asociación de Archiveros de la Comunidad de Madrid* (2006), pp. 16-47. Página Web del Archivo Histórico Nacional: <http://www.mcu.es/archivos/MC/AHN/index.html>. En octubre de 2008 se inauguró la sección *la Pieza del mes*; en el centro se exponen reproducciones de documentos que se consideran interesantes, y paralelamente se cuelgan de la página del Archivo, de donde los investigadores pueden descargarse un pequeño folleto explicativo. Piezas del mes expuestas hasta marzo de 2010: Beato de Tábara (años 968-970). Donación de El Cid al Monasterio de Silos (1076). El libro de la reina Esther (s. XIV-XV). Abanico representado la coronación de Josefina (circa 1805). Relación de las víctimas del 2 de mayo de 1808. Constituciones latinas del colegio Mayor de San Idelfonso (1510). Fragmento de un códice en lengua árabe (s.f.). Plano de un depósito del canal de Vento (La Habana 1876). Ejercicios escolares de la reina Isabel II (1842-1843). Expediente policial del club de fútbol Deportivo Alavés (1940). Edictos de publicación del juicio de residencia formado a José Antonio de Areche, fiscal de la Real Audiencia de Nueva España (1777). Dibujo que se adjunta al proceso criminal contra Diego Troncoso (1715). El Compromiso de Caspe (1412). Dibujo de Felipe II (1598). La guerra ruso-japonesa (1901-1905). Dibujo del faro de Roncalli (Cuba) (1849). Poema de Luis Rosales “Cima del temblor” (1934). La rueda de Beda, en un proceso de fe del Tribunal de la Inquisición de Valencia (1776-1777). Cartas de Antonio Pérez, secretario de Felipe II (1590).

<sup>38</sup> El número de fondos del Archivo Histórico Nacional no es inamovible, especialmente para la documentación del Antiguo Régimen ya que, teniendo en cuenta cómo ingresaron en el Archivo, mezclados en una transferencia masiva, uno de los pilares del trabajo de los archiveros es la identificación correcta de los organismos productores de los documentos. Tomando como ejemplo el proyecto de descripción de la documentación de la Guerra de la Independencia, en desarrollo, se han identificado nuevos organismos de las dos administraciones en conflicto. De la administración de José I, los ministerios de Negocios Eclesiásticos, Negocios Extranjeros, Hacienda, Interior y Policía General; de la administración de Fernando VII, las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación, las Secretarías del Despacho de la Gobernación de la Península, y de la Gobernación de Ultramar, el Consejo de Estado (1812-1814), el Negociado de Intercepción de la Secretaría de estado y del despacho de Estado y el Depósito de la Guerra.

2. **INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS** (36 fondos)
  - 2.1. **PODER LEGISLATIVO**
  - 2.2. **PODER JUDICIAL**
  - 2.3. **PODER EJECUTIVO**
    - 2.3.1. *Administración General del Estado. Administración Central*
    - 2.3.2. *Administración General del Estado. Administración Central Periférica*
    - 2.3.3. *Administración General del Estado. Administración Consultiva*
    - 2.3.4. *Administración General del Estado. Administración Corporativa*
3. **INSTITUCIONES ECLESIASTICAS** (4.293 fondos)
  - 3.1. **CLERO REGULAR**
    - 3.1.1. *Órdenes religiosas masculinas*
    - 3.1.2. *Órdenes religiosas femeninas*
  - 3.2. **CLERO SECULAR**
  - 3.3. **INSTITUCIONES PÍAS Y ASISTENCIALES**
  - 3.4. **ÓRDENES MILITARES**
4. **ARCHIVOS PRIVADOS** (44 fondos)
  - 4.1. **ARCHIVOS DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES**
  - 4.2. **ARCHIVOS PERSONALES Y FAMILIARES**
5. **COLECCIONES** (31 colecciones)
  - 5.1. **DOCUMENTOS TEXTUALES**
  - 5.2. **DOCUMENTOS FIGURATIVOS**

*PARES* es especialmente interesante para reconstruir virtualmente la documentación de la administración española<sup>39</sup>. De los 62 Consejos y Juntas de los siglos XVI al XIX del Archivo Histórico Nacional, existe también documentación en los archivos de Simancas, Indias y Corona de Aragón, e incluso en archivos actualmente de titularidad estatal y gestión autonómica, como el Archivo del Reino de

---

<sup>39</sup> Véase: ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, María Jesús; LÓPEZ GÓMEZ, Pedro; MARTÍNEZ GARCÍA, Luis: “Una cooperación necesaria: la identificación de fondos en los archivos generales españoles”, en *Cooperación: realidad e futuro: actas de las segundas Jornadas de Archivos, Bibliotecas e Museos de Galicia (A Coruña. 1997)*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Anabad-Galicia, 1997, pp. 459-475.

Valencia; y de los 36 fondos de la Administración Contemporánea (siglos XIX-XX), la fragmentación se da con el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares e, incluso, con el Archivo de Simancas.

Esta dispersión actual de los fondos de la administración es el resultado del sistema archivístico creado por los Austrias, y de las sucesivas reorganizaciones administrativas. Desde el siglo XVI todos los organismos de la Administración radicados en Madrid, estaban obligados a realizar periódicamente "remesas" de la documentación que no precisaban, al archivo real de Simancas. El sistema fue incumplido por parte de algunas instituciones, como el Consejo de Órdenes<sup>40</sup> y el propio Consejo de Castilla<sup>41</sup>, mostrando su funcionamiento tales deficiencias que Felipe IV llegó a proyectar la creación de un archivo semejante a Simancas, en el Palacio Real, para los papeles de los Consejos<sup>42</sup>. Felipe V, ante la carencia de antecedentes documentales para la administración de los nuevos territorios, actuó en un doble frente: dio normas archivísticas para la organización y normalización burocrática de los consejos, con especial incidencia en los documentos del Consejo de Castilla, y paralelamente encargó un informe de la situación de los archivos de la administración a Santiago Agustín Riol. En él se propuso al rey crear en Madrid un archivo público para recoger los documentos de Consejos, Audiencias y Tribunales, junto con la documentación oficial que se hallaba en manos particulares y la de los escribanos de número de Madrid. Una vez organizada la documentación se harían remesas al archivo de Simancas, pero guardando en el archivo de Corte una copia de los inventarios. Desgraciadamente este proyecto no se pudo llevar a cabo. El Rey ordenó recoger los papeles en el Palacio de la Reina Madre, donde había trasladado a los Consejos, pero dado que no había espacio suficiente, se envió archivo real de Simancas, en 1718, gran cantidad de documentación sin la necesaria organización. En definitiva, los sucesivos intentos de reformar y normalizar el sistema archivístico de los Consejos, desembocó en un reforzamiento de la situación de fragmentación mal organizada de los archivos y el reforzamiento del esquema Con-

---

<sup>40</sup> El Consejo de Órdenes mantuvo su propia red de archivos independiente del Archivo Real de Simancas, alegando ser una jurisdicción especial. ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, María Jesús: "El Consejo de las Ordenes y el Archivo Histórico Nacional: historia de una excepción al sistema archivístico de la Administración", en *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica: actas del Congreso Internacional de las Órdenes Militares en la Península Ibérica (Ciudad Real. 1996)*, vol.II. *Edad Moderna*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 1235-1268.

<sup>41</sup> Hubo intentos de racionalizar los archivos del Consejo de Castilla. Campomanes, como fiscal del Consejo y de la Cámara, intentó que las escribanías remitiesen la documentación a Simancas, y en 1780 fueron los propios escribanos quienes propusieron establecer en Madrid un archivo central para las escribanías del Consejo de Castilla. Ninguna propuesta fue llevada a efecto.

<sup>42</sup> Aunque no se llevó a cabo, Felipe IV nombró comisarios regios a Francisco y Antonio de Hoyos (1624-1628), con instrucciones de hacer un inventario general de todos los fondos de Simancas y enviarlo autenticado a la Cámara de Castilla, de quien dependían los archivos. En una instrucción de 1633 manda seguir el método de Hoyos para organizar el archivo de Simancas.

sejo o Secretaría de Estado y del Despacho en Madrid / Archivo en Simancas<sup>43</sup>. Con la creación del Archivo de Indias para recoger toda la documentación relativa a América, se trasladan los documentos de Simancas, y a partir de ese momento se transfieren los documentos del Consejo y de la Secretaría de Estado y del Despacho de Indias a Sevilla<sup>44</sup>.

Esta situación se mantuvo hasta el siglo XIX<sup>45</sup>, en que se crearon dos archivos fundamentales: el Archivo Histórico Nacional y el Archivo General Central del Reino, en Alcalá de Henares. Este último archivo, establecido en 1858, tenía una misión equivalente al archivo de Simancas: reunir los fondos de la administración que ya no se precisase en las oficinas. Contaba además con una *sección histórica*, con documentación del Antiguo Régimen, que fue enviada al Archivo Histórico Nacional a finales del s. XIX, hecho que ha salvado una parte sustancial de la documentación del Antiguo Régimen<sup>46</sup>. El incendio del Archivo General Central, en 1939, supuso la desaparición de aproximadamente 150.000 legajos, una laguna irreparable para la documentación de la administración española de los siglos XIX y XX<sup>47</sup>.

El Archivo Histórico Nacional se creó en Madrid en 1866, a iniciativa de la Real Academia de la Historia, con la función inicial de organizar la documentación de

---

<sup>43</sup> La fragmentación de la documentación del Consejo de Aragón es un caso excepcional. Un fragmento de este fondo se hallaba en el Archivo de Simancas, pero en el siglo XIX fue reclamado por el director del Archivo de la Corona de Aragón, después de que Francia devolviese al archivo simanquino toda la documentación que Napoleón había llevado a París. La documentación que permaneció en la corte es la que recogieron los organismos que asumieron sus competencias tras los decretos de Nueva Planta: la Cámara de Castilla, el Consejo de Castilla, el Consejo de Italia y el Consejo de Órdenes. Estos documentos ingresaron en el Archivo Histórico Nacional con las transferencias de tres organismos: el Ministerio de Gracia y Justicia, el Archivo General Central de Alcalá de Henares y el Tribunal Especial de las Órdenes. Véase ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, María Jesús: "La Corona de Aragón. Documentación en el Consejo y en la Cámara de Castilla (1707-1834). Fuentes en el Archivo Histórico Nacional", *Hispania. Revista Española de Historia*, 173 (1989), pp. 895-948.

<sup>44</sup> El fragmento del Archivo Histórico Nacional, corresponde a los documentos que el Consejo de Indias en Madrid no llegó a transferir, por problemas de espacio en el archivo sevillano y se quedaron en la sede del Consejo.

<sup>45</sup> CRUZ HERRANZ, Luis Miguel. "Panorama de los archivos españoles durante el siglo XIX y primer tercio del siglo XX", en *Historia de los archivos y de la archivística en España*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1998, pp. 145-147].

<sup>46</sup> Documentos del Consejo de Estado, Tribunales de la Inquisición de Valencia y Toledo, Sala de Alcaldes de Casa y Corte y una parte de la Cámara de Castilla, junto con documentos de la Universidad Complutense, Jesuitas, Orden de San Juan y orden del Santo Sepulcro.

<sup>47</sup> Son muy escasas y genéricas las noticias sobre los fondos que albergaba en ese momento. El Archivo General Central de Alcalá contaba con 4 secciones: *sección Clero*, con la documentación de la Iglesia Magistral de Alcalá; *sección Ministerios*, con documentos de Fomento, Gobernación, Guerra, Hacienda y Presidencia del Consejo de Ministros; *sección Tribunal de Cuentas* y *sección Protocolos notariales* del distrito de Alcalá de Henares anteriores a 1832. Recientemente se ha montado una exposición en la que fue sede de este archivo, el palacio arzobispal de Alcalá de Henares. [en línea] [http://www.mcu.es/archivos/Novedades/novedades\\_Palacio\\_Arzoobispos.html](http://www.mcu.es/archivos/Novedades/novedades_Palacio_Arzoobispos.html) [consulta: 6 de marzo de 2010].

las instituciones eclesiásticas desamortizadas que se encontraba almacenada en las dependencias hacendísticas en las provincias<sup>48</sup>. En la década de los noventa, cuando el Archivo se trasladó al palacio de Archivos y Bibliotecas (hoy Biblioteca Nacional), pudo recibir la documentación de las instituciones “fenecidas” que se hallaba en el Archivo General Central de Alcalá de Henares y en otros locales de Madrid, bajo la tutela sucesiva de organismos como el Consejo Real de España e Indias, el Tribunal Supremo y el Ministerio de Gracia y Justicia, el cual llegó a crear una *Junta Superior de Archivos* para organizar los documentos del Antiguo Régimen. Este Ministerio fue quien realizó la transferencia masiva al Archivo Histórico Nacional, de los más de 53.000 legajos de los Consejos y Juntas, con la documentación muy mezclada a consecuencia de los sucesivos traslados que habían sufrido<sup>49</sup>.

En el siglo XX, la fragmentación de la documentación de los Ministerios se repetirá con respecto al Archivo General de la Administración, ya que en el periodo que media entre la desaparición del Archivo General Central (1939) y la creación del nuevo Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares (1969), algunos Ministerios, ante el problema de saturación de sus archivos, transfirieron documentación al Archivo Histórico Nacional. En el futuro, una nueva sede del Archivo Histórico Nacional permitirá reunir todos los fondos históricos de la administración contemporánea y, a su vez, el Archivo General de la Administración podrá ejercer plenamente su función de archivo intermedio de la administración.

A estos fondos del Archivo Histórico Nacional (eclesiásticos y de la administración) se añaden las colecciones, iconográficas y textuales y un número bastante elevado de archivos privados de políticos, literatos, científicos, etc., que han ingresado por donación, compra o por convenios suscritos con los titulares o sus sucesores; el más reciente es el archivo de José Giral, presidente de la República española en el exilio. Este breve repaso de la historia de los fondos del Archivo Histórico Nacional, permite calibrar el esfuerzo de organización de fondos que estamos llevando a cabo. La identificación de nuevos fondos tiene reflejo inmediato en *PARES*.

La estructura de la información en *PARES*, a través de un cuadro de clasificación donde se insertan los niveles descriptivos, desde fondo o colección hasta el documento, ha conllevado drásticos cambios en el acceso a la información de los grandes archivos históricos españoles, que tenían una tradición de organizar la documentación en secciones. En el caso del Archivo Histórico Nacional, las secciones, único modo de acceso hasta ahora, no representan más que la estructura interna de

---

<sup>48</sup> En los Archivos Históricos Provinciales se custodia documentación de instituciones eclesiásticas desamortizadas, transferida por las Delegaciones provinciales de Hacienda. Son los documentos que no llegaron a ser recogidos por la Real Academia de la Historia.

<sup>49</sup> Se custodian en la sección de Consejos. Para el ingreso de fondos de justicia véase: ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, María Jesús: "La Cámara de Castilla: Secretaría de Gracia y Justicia. Problemas archivísticos e investigación histórica", en *El Tercer Poder. Hacia una comprensión histórica de la justicia* contemporánea española, Frankfurt am Main, Klostermann, 1992, pp. 1-32.



funcionamiento del centro, que puede ser algo cambiante<sup>50</sup>. Incluso, en algunos momentos de la historia del centro, han formado parte del archivo otras secciones que hoy son centros independientes. En 1979 se estableció en Salamanca la *sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional*, con la documentación de los Servicios Documentales creados por Franco para proporcionar información al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el comunismo creado tras la Guerra Civil. Esta sección se independizó en 1999 del Archivo Histórico Nacional, como *Archivo General de la Guerra Civil*, que hoy está integrado en el *Centro Documental de la Memoria Histórica* de Salamanca. Otro caso es la *Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional*, que se creó en Toledo en 1992, para conservar y difundir la documentación producida por la nobleza española a lo largo de los siglos. Actualmente cuenta con 241 archivos, entre los que destacan los archivos que, como el de Osuna, se hallaban en la sede del Archivo Histórico Nacional, en Madrid<sup>51</sup>.

Al investigador este nuevo sistema de acceso a los fondos, que viene determinado por la aplicación de las normas internacionales de descripción, no le repercute negativamente, en cuanto no hay ningún cambio en las firmas de los documentos. En contrapartida, obtiene todos los documentos producidos por una institución, aunque se hallen dispersos en varias secciones del archivo, por motivos de instalación de documentos especiales, o porque la propia historia de la administración española ha propiciado cambios organizativos (fusión de organismos o fragmentación de competencias en varias instituciones) que ha significado que hayan llegado al archivo integrados en los archivos de los organismos que heredaron sus competencias. Esta circunstancia se indica en la historia archivística de cada fondo. Presentamos los fondos estructurados en el cuadro de clasificación de *PARES* (Inventario Dinámico), al que hemos añadido, entre paréntesis, la sección del Archivo Histórico Nacional donde se custodian, y el archivo estatal del portal *PARES* donde existe otro fragmento<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> La organización del trabajo de descripción se estructura en el Departamento de Coordinación y Normalización y en las secciones de Clero, Consejos, Órdenes Militares, Inquisición, Estado, Universidades, Fondos Contemporáneos, Ultramar, Diversos, Sigilografía y Códices. Sobre los cambios de las secciones, desde la creación del Archivo, véase: CRUZ HERRANZ, Luis Miguel. “La organización de los fondos en el Archivo Histórico Nacional”, *Boletín de la ANABAD*, XLVI (1996) N. 1, pp. 65-94.

<sup>51</sup> Se trasladaron al archivo de Toledo, aproximadamente 92 archivos nobiliarios que se hallaban en las secciones de Osuna y Diversos del Archivo Histórico nacional, en Madrid.

<sup>52</sup> Siglas utilizadas: *AHN* (Archivo Histórico Nacional). *ACA* (Archivo de la corona de Aragón). *AGS* (Archivo General de Simancas). *AGI* (Archivo General de Indias). *AGA* (Archivo General de la Administración). *AGC* (Archivo General Central de Alcalá de Henares, ya desaparecido. Las referencias son aproximativas, por la carencia de datos más concretos). *SNAHN* (Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Toledo).

## 1. INSTITUCIONES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

### 1.1. INSTITUCIONES DE LA MONARQUÍA

- CÁMARA DE CASTILLA** (AHN sección Consejos) [Fondo fragmentado con el AGS]
- CANCELLERÍA. REGISTRO DEL SELLO DE CORTE** (AHN sección Consejos) [Fondo fragmentado con el AGS]
- COMISIÓN DE CAUSAS DE ESTADO** (AHN sección Consejos)
- CONSEJO DE ARAGÓN** (AHN secciones Consejos y Órdenes Militares) [Fondo fragmentado con el ACA]
- CONSEJO DE CASTILLA** (AHN secciones Consejos y Fondos Contemporáneos) [Fondo fragmentado con el AGS y el AGC]
- CONSEJO DE CRUZADA** (AHN sección Consejos) [Fondo fragmentado con el AGS]
- CONSEJO DE ESTADO** (AHN sección Estado) [Fondo fragmentado con el AGS]
- CONSEJO DE FLANDES** (AHN sección Estado) [Fondo fragmentado con el AGS]
- CONSEJO DE HACIENDA** (AHN secciones Consejos y Fondos Contemporáneos) [Fondo fragmentado con el AGS y el AGC]
- CONSEJO DE INDIAS** (AHN secciones Consejos y Códices) [Fondo fragmentado con el AGI]
- CONSEJO DE INQUISICIÓN** (AHN sección Inquisición)
- CONSEJO DE ITALIA** (AHN secciones Estado y Consejos) [Fondo fragmentado con el AGS]
- CONSEJO DE ÓRDENES** (AHN secciones Órdenes Militares y Consejos)
- CONSEJO EXTRAORDINARIO** (AHN sección Consejos)
- CONSEJO PARTICULAR** (AHN sección Consejos)
- CONSEJO Y TRIBUNAL SUPREMO DE ESPAÑA E INDIAS (CONSEJO REUNIDO)** (AHN sección Consejos)
- JUNTA APOSTÓLICA** (AHN secciones Órdenes Militares y Consejos)
- JUNTA DE BENEFICENCIA** (AHN sección Consejos)
- JUNTA DE CABALLERÍA** (AHN sección Órdenes Militares)
- JUNTA CENTRAL SUPREMA GUBERNATIVA DEL REINO** (AHN sección Estado)
- JUNTA DE COMERCIO, MONEDA Y MINAS** (AHN sección Consejos)
- JUNTA DE INCORPORACIONES** (AHN sección Consejos)
- JUNTA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN** (AHN sección Consejos)
- JUNTA DE NEGOCIOS Y DEPENDENCIA DE EXTRANJEROS** (AHN sección Estado)
- JUNTA DE OBRAS PÍAS** (AHN sección Consejos)
- JUNTA DE OBRAS Y BOSQUES** (AHN sección Consejos) [Fondo fragmentado con el AGS]
- JUNTA DE PURIFICACIONES** (AHN sección Consejos)

**JUNTA DE SANIDAD** (AHN sección Consejos)  
**JUNTA DE SISAS** (AHN sección Consejos)  
**JUNTA DE VESTIR LA CASA** (AHN sección Consejos)  
**JUNTA DEL REAL APOSENTO DE LA CORTE** (AHN secciones Consejos y Fondos Contemporáneos)  
**JUNTA RESERVADA DE ESTADO** (AHN sección Consejos)  
**JUNTA SUPREMA DE COMPETENCIAS** (AHN sección Consejos)  
**JUNTA SUPREMA DE REINTEGROS** (AHN sección Consejos)  
**JUZGADO DE SEGURIDAD PÚBLICA** (AHN sección Consejos)  
**LUGARTENENCIA GENERAL DE MONTESA EN EL REINO DE VALENCIA** (AHN sección Órdenes Militares)  
**SALA DE ALCALDES DE CASA Y CORTE** (AHN sección Consejos)  
**SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE ESTADO** (AHN sección Estado) [Fondo fragmentado con el AGS y AGI]  
**SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y HACIENDA** (AHN sección Estado)  
**SECRETARÍA DE LAS ÓRDENES CIVILES** (AHN sección Estado)  
**TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS** (AHN sección Estado)  
**TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE CÓRDOBA** (AHN sección Inquisición)  
**TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE CORTE** (AHN sección Inquisición)  
**TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE GRANADA** (AHN sección Inquisición)  
**TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE LOGROÑO** (AHN sección Inquisición)  
**TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE LLERENA** (AHN sección Inquisición)  
**TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE SANTIAGO** (AHN sección Inquisición)  
**TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE SEVILLA** (AHN sección Inquisición)  
**TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE TOLEDO** (AHN sección Inquisición)  
**TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE VALENCIA** (AHN sección Inquisición)  
**TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE ZARAGOZA** (AHN sección Inquisición)

## 1.2. CORPORACIONES

**COMUNIDAD DE ALBARRACÍN, CALATAYUD Y TERUEL** (AHN sección Diversos)  
**COMUNIDAD DE DAROCA** (AHN sección Diversos)  
**CONCEJO DE LA MESTA** (AHN sección Diversos)  
**MUNICIPIO DE RUEDA (VALLADOLID)** (AHN sección Diversos)  
**SANTA HERMANDAD VIEJA DE CIUDAD REAL** (AHN sección Diversos)  
**SANTA HERMANDAD VIEJA DE TOLEDO** (AHN sección Diversos)  
**REAL COLEGIO DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SAN CARLOS** (AHN sección Universidades)  
**SEMINARIO DE NOBLES DE MADRID** (AHN sección Universidades)  
**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (1293-1845)** (AHN sección Universidades)  
Academias

Academia de jurisprudencia del Patio de Continuos  
Academia de jurisprudencia del Patio Principal  
Academia de los Santos Justo y Pastor  
Academia de Medicina  
Academia de San José  
Academia de Santa María de Jesús  
Academia de de Santa María de la Regla  
Academia de Teología  
Sala de Capillas  
Colegio Mayor de San Idelfonso-Universidad de Alcalá  
Colegios Menores  
**UNIVERSIDAD DE SIGÜENZA** (AHN sección Universidades)

## 2. INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS

### 2.1. PODER LEGISLATIVO

**CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS DE LA NACIÓN**  
(AHN sección Consejos)

### 2.2. PODER JUDICIAL

**AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID** (AHN sección Fondos Contemporáneos) [Fondo fragmentado con el AGA]

**FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO. CAUSA GENERAL** (AHN sección Fondos Contemporáneos)

**JUNTAS DE NEGOCIOS CONTENCIOSOS** (AHN sección Consejos)

**TRIBUNAL ESPECIAL DE LAS ÓRDENES** (AHN sección Órdenes Militares)

**TRIBUNALES POPULARES Y JURADOS DE URGENCIA Y DE GUARDIA DE MADRID** (AHN sección Fondos Contemporáneos)

**TRIBUNAL SUPREMO** (AHN sección Fondos Contemporáneos y Consejos) [Fondo fragmentado con el AGA]

### 2.3. PODER EJECUTIVO

#### 2.3.1. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. Administración Central

**CONSEJO DE REGENCIA** (AHN sección Consejos)

**DIRECTORIO MILITAR DE PRIMO DE RIVERA** (AHN sección Fondos Contemporáneos)

**MINISTERIO DE FOMENTO** (AHN sección Fondos Contemporáneos) [Fondo fragmentado con el AGA]

**MINISTERIO DE HACIENDA** (AHN sección Fondos Contemporáneos) [Fondo fragmentado con el AGA]

**MINISTERIO DE HACIENDA (José I)** (AHN sección Consejos)  
**MINISTERIO DE JUSTICIA** (AHN sección Fondos Contemporáneos)  
[Fondo fragmentado con el AGA]  
**MINISTERIO DE NEGOCIOS ECLESIASTICOS** (AHN sección Consejos)  
**MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS** (AHN sección Estado)  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**  
(AHN secciones Fondos Contemporáneos y Ultramar)  
**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS** (AHN sección Fondos Contemporáneos) [Fondo fragmentado con el AGA]  
**MINISTERIO DE ULTRAMAR** (AHN sección Ultramar)  
**MINISTERIO DEL INTERIOR** (AHN sección Fondos Contemporáneos) [Fondo fragmentado con el AGA]  
**MINISTERIO DEL INTERIOR (José I)** (AHN sección Consejos)  
**SECRETARÍA DEL DESPACHO DE LA GOBERNACIÓN DE LA PENÍNSULA** (AHN sección Consejos)  
**SECRETARÍA DEL DESPACHO DE LA GOBERNACIÓN DE ULTRAMAR** (AHN sección Consejos)  
**UNIVERSIDAD CENTRAL** (AHN sección Universidades)

2.3.2. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. Administración Central Periférica

**COMISARÍA REGIA DE ANDALUCÍA** (AHN sección Consejos)  
**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA DE MADRID** (AHN sección Fondos Contemporáneos) [Fondo fragmentado con el AGA]  
**GOBIERNO CAPITANÍA GENERAL DE CUBA** (AHN sección Ultramar) [Fondo fragmentado con el AGI]  
**GOBIERNO CAPITANÍA GENERAL DE FILIPINAS** (AHN sección Ultramar)

2.3.3. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. Administración Consultiva

**CONSEJO DE ESTADO (1812-1814)** (AHN secciones Estado y Consejos)  
**CONSEJO DE FILIPINAS** (AHN sección Ultramar)  
**CONSEJO DE ULTRAMAR** (AHN sección Ultramar)  
**CONSEJO REAL** (AHN sección Consejos)  
**CONSEJO REAL DE ESPAÑA E INDIAS** (AHN sección Consejos) [Fondo fragmentado con el AGS]

2.3.4. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. Administración Corporativa

---

**ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO**  
(AHN sección Diversos)

<b>3. INSTITUCIONES ECLESIASTICAS<sup>53</sup></b>
--

<b>3.1. CLERO REGULAR</b>
---------------------------

<b>3.1.1. ÓRDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS MASCULINAS</b>
--

Agustinos (114 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

Basilios (11 fondos) (AHN sección Clero)

Benedictinos (99 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

Camilos (5 fondos) (AHN sección Clero)

Canónigos Regulares de San Agustín (13 fondos) (AHN sección Clero)

Canónigos Regulares de Sancti Spiritus (1 fondo) (AHN sección Clero)

Canónigos regulares del Santo Sepulcro (1 fondo) (AHN sección Órdenes Militares)

Capuchinos (18 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

Carmelitas (119 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

Cartujos (15 fondos) (AHN sección Clero)

Cistercienses (68 fondos) (AHN sección Clero)

Clérigos Regulares Menores (11 fondos) (AHN sección Clero)

Clérigos Seculares Misioneros del Salvador del Mundo (1 fondo) (AHN sección Clero)

Dominicos (166 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

Escolapios (1 fondo) (AHN sección Clero)

Franciscanos (326 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

Hospitalarios de San Juan de Dios (23 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

Jerónimos (43 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

Jesuitas (135 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

Mercedarios (75 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

Mínimos (44 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

Oratorianos (9 fondos) (AHN sección Clero)

Premostratenses (20 fondos) (AHN sección Clero)

---

<sup>53</sup> Dado el elevado número de instituciones eclesiasísticas (4.293 fondos) no podemos reseñar aquí el nombre de cada fondo.

Servitas (3 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]  
 Teatinos (2 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]  
 Trinitarios (70 fondos) (AHN sección Clero) [Fondos de esta orden religiosa en el ACA]

### 3.1.2. ÓRDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS FEMENINAS (687 fondos)

Agustinas (67 fondos) (AHN sección Clero)  
 Beaterios (2 fondos) (AHN sección Clero)  
 Benedictinas (24 fondos) (AHN sección Clero)  
 Brígidas (3 fondos) (AHN sección Clero)  
 Canonisas regulares de San Agustín (9 fondos) (AHN sección Clero)  
 Canonisas regulares del Sancti Spiritus (2 fondos) (AHN sección Clero)  
 Canonisas regulares del Santo Sepulcro (1 fondo) (AHN sección Órdenes Militares)  
 Capuchinas (3 fondos) (AHN sección Clero)  
 Carmelitas (73 fondos) (AHN sección Clero)  
 Cistercienses (66 fondos) (AHN sección Clero)  
 Compañía de María (1 fondo)  
 Dominicanas (96 fondos) (AHN sección Clero)  
 Franciscanas (320 fondos) (AHN sección Clero)  
 Jerónimas (13 fondos) (AHN sección Clero)  
 Justinianas (5 fondos) (AHN sección Clero)  
 Mercedarias (7 fondos) (AHN sección Clero)  
 Mínimas (3 fondos) (AHN sección Clero)  
 Premostratenses (4 fondos) (AHN sección Clero)  
 Salesas (3 fondos) (AHN sección Clero)  
 Trinitarias (11 fondos) (AHN sección Clero)  
 Ursulinas (2 fondos) (AHN sección Clero)

### 3.2. CLERO SECULAR

Catedrales (49 fondos) (AHN sección Clero)  
 Iglesias parroquiales, colegiatas y ermitas (2.011 fondos) (AHN sección Clero)

### 3.3. INSTITUCIONES PÍAS Y ASISTENCIALES

Hospitales (110 fondos) (AHN sección Clero)

### 3.4. ÓRDENES MILITARES

3.4.1. Orden de Santiago [Fondos de esta orden militar en el ACA]

**CONVENTO DE MADRE DE DIOS DE GRANADA** (AHN sección Órdenes Militares)

**CONVENTO DE SAN MARCOS DE LEÓN** (AHN sección Órdenes Militares)

**CONVENTO DE SANCTI SPIRITU DE SALAMANCA** (AHN sección Órdenes Militares)

**CONVENTO DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID** (AHN sección Órdenes Militares)

**CONVENTO DE SANTA FE DE TOLEDO** (AHN sección Órdenes Militares)

**CONVENTO DE SANTIAGO DE UCLÉS (CUENCA)** (AHN sección Órdenes Militares)

**CONVENTO DE SANTIAGO EL MAYOR DE MADRID** (AHN sección Órdenes Militares)

**HOSPITAL DE SANTIAGO DE CUENCA** (AHN sección Órdenes Militares)

3.4.2. Orden de Calatrava

**SACRO CONVENTO DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)** (AHN sección Órdenes Militares)

3.4.3 Orden de Alcántara

**CONVENTO DE SAN BENITO DE ALCÁNTARA (CÁCERES)** (AHN sección Órdenes Militares)

3.4.4. Orden de Montesa

**CONVENTO DE MONTESA (Valencia)** (AHN sección Órdenes Militares)

3.4.5. Orden de San Juan de Jerusalén [Fondos de esta orden militar en el ACA]

**ORDEN DE SAN JUAN. LENGUA DE ARAGÓN** (AHN sección Órdenes Militares)

**ORDEN DE SAN JUAN. LENGUA DE CASTILLA** (AHN secciones Órdenes Militares y Consejos)

3.4.6. Orden del Temple (AHN sección Órdenes Militares)

#### 4. ARCHIVOS PRIVADOS

##### 4.1. ARCHIVOS DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES

**ASOCIACIÓN CULTURAL “La Poza” de Pozuelo de Alarcón (Madrid)** (AHN sección Diversos)

##### 4.2. ARCHIVOS PERSONALES Y FAMILIARES

**ÁLAVA, PEDRO JACINTO** (AHN sección Estado)

**ARAQUISTAIN QUEVEDO, LUIS** (AHN sección Diversos)

**AUSTRIA, CARLOS DE. ARCHIDUQUE** (AHN sección Estado)

**AZAÑA, MANUEL** (AHN sección Diversos)

**BARDAJÍ. FAMILIA** (AHN sección Diversos)

**BENAVENTE, JACINTO** (AHN sección Diversos)

**BORBÓN, MARÍA CRISTINA DE. REINA GOBERNADORA** (AHN sección Diversos).

**BORBÓN PARMA, FAMILIA. ARCHIVO CARLISTA** (AHN sección Diversos)



**BOTELLA Y HORNOS, FEDERICO** (AHN sección Diversos) [Fondo fragmentado con la SNAHN. Toledo]  
**CABALLERO, FAMILIA** (AHN sección Diversos)  
**CABARRÚS. FAMILIA** (AHN sección Diversos)  
**CÁNOVAS DEL CASTILLO, ANTONIO** (AHN sección Diversos)  
**CÁRDENAS VILLAPECELLÍN. FAMILIA** (AHN sección Diversos)  
**COBOS. FAMILIA** (AHN sección Diversos)  
**CORONEL. FAMILIA** (AHN sección Diversos)  
**GASSET Y ARTIME, EDUARDO** (AHN sección Diversos)  
**GIRAL, JOSÉ** (AHN sección Diversos)  
**JIMÉNEZ, JUAN RAMÓN** (AHN sección Diversos)  
**LARRINAGA. FAMILIA** (AHN sección Diversos)  
**LÁZARO GALDIANO, JOSÉ** (AHN sección Diversos)  
**LÓPEZ SALAZAR. FAMILIA** (AHN sección Diversos)  
**MARTÍNEZ BARRIOS, DIEGO** (AHN sección Diversos)  
**MARTÍNEZ GUERRICABEITIA, JOSÉ** (AHN sección Diversos)  
**MATOS, LEOPOLDO** (AHN sección Diversos)  
**MURTA** (AHN sección Estado)  
**NELKEN, MARGARITA** (AHN sección Diversos)  
**PASCUA, MARCELINO** (AHN sección Diversos)  
**PERAL Y CABALLERO, ISAAC** (AHN sección Diversos)  
**PÉREZ, ANTONIO** (AHN sección Consejos)  
**RASCÓN NAVARRO, JUAN ANTONIO. CONDE DE RASCÓN** (AHN sección Estado)  
**RICO, PEDRO** (AHN sección Diversos)  
**ROJO, VICENTE** (AHN sección Diversos)  
**ROMERO TINOCO. FAMILIA** (AHN sección Diversos)  
**ROSALES CAMACHO, LUIS** (AHN sección Diversos)  
**SAINZ DE BARANDA, PEDRO** (AHN sección Diversos)  
**SÁNCHEZ TOCA, JOAQUÍN** (AHN sección Diversos)  
**SOTOMAYOR Y GELO. FAMILIA** (AHN sección Diversos)  
**TORREPANDO, CONDE DE** (AHN sección Estado)  
**VEGA MARTÍNEZ, JUANA MARÍA DE LA. CONDESA DE ESPOZ Y MINA** (AHN sección Diversos)  
**VICH, JERÓNIMO DE** (AHN sección Estado)  
**WEYLER Y NICOLAU, VALERIANO** (AHN sección Diversos)

## 5. COLECCIONES

### 5.1. DOCUMENTOS TEXTUALES

**COLECCIÓN ALEJANDRO VEGA** (AHN sección Estado)  
**COLECCIÓN AUTÓGRAFOS / SANJURJO** (AHN sección Diversos)  
**COLECCIÓN BELLAS ARTES** (AHN sección Diversos)

**COLECCIÓN CÓDICES Y CARTULARIOS** (AHN sección Códices)  
**COLECCIÓN CORTES DE LOS ANTIGUOS REINOS DE CASTILLA Y LEÓN** (AHN sección Estado)  
**COLECCIÓN DIPLOMÁTICA** (AHN sección Diversos)  
**COLECCIÓN DOCUMENTOS DE INDIAS** (AHN sección Diversos)  
**COLECCIÓN DOCUMENTOS ECLESIASTICOS** (AHN sección Diversos)  
**COLECCIÓN DUQUE DE WELLINGTON** (AHN sección Estado)  
**COLECCIÓN “EPISTOLARIUM DIVERSORUM PONTIFICIUM”**  
 (AHN sección Estado)  
**COLECCIÓN FIESTAS PÚBLICAS** (AHN sección Diversos)  
**COLECCIÓN GOBIERNO MILITAR Y POLÍTICO** (AHN sección Diversos)  
**COLECCIÓN MISCELÁNEA** (AHN sección Diversos)  
**COLECCIÓN “MONARQUÍA DE ESPAÑA”** (AHN sección Estado)  
**COLECCIÓN REALES CÉDULAS** (AHN sección Diversos)  
**COLECCIÓN “RERUM GERMANIAE ET IMPERATORIS”** (AHN sección Estado)  
**COLECCIÓN “TRACTATUS PACIS ET FOEDERIS”** (AHN sección Estado)  
**DEPÓSITO DE LA GUERRA** (AHN sección Diversos)

## 5.2. DOCUMENTOS FIGURATIVOS

**COLECCIÓN IMPRONTAS DE SELLOS** (AHN sección Sigilografía)  
**COLECCIONES DE MAPAS, PLANOS Y DIBUJOS** (AHN todas las secciones)  
**COLECCIÓN MATRICES DE SELLOS** (AHN sección Sigilografía)  
**COLECCIÓN DE OBJETOS** (AHN sección Diversos)  
**COLECCIÓN SELLOS DE LACRE** (AHN sección Sigilografía)  
**COLECCIÓN SELLOS EN TINTA** (AHN sección Sigilografía)  
**COLECCIÓN SELLOS PENDIENTES Y DE PLACA** (AHN sección Sigilografía)

## 6. REPROGRAFÍA DE COMPLEMENTO

**CAMPOMANES, CONDE DE** (AHN sección Reproducción de documentos)  
**KOMINTERN** (AHN sección Reproducción de documentos)

### 3.2 Acceso al Portal de Archivos Españoles (PARES)

Se puede acceder por varias vías a la gran base de datos descriptiva y a los objetos digitales asociados: la búsqueda sencilla o avanzada y el inventario dinámico.

**GOBIERNO DE ESPAÑA** **MINISTERIO DE CULTURA**

**PARES**  
Portal de Archivos Españoles

**Presentación** **Búsqueda Sencilla** **Búsqueda Avanzada** **Inventario Dinámico** **Proyectos**

**NUEVOS PROYECTOS**

*Imago Hispaniae*

Guerra de la Independencia

Archivo Rojo

Catastro de Ensenada

**DIRECCIÓN Y CONTACTO**

Plaza del Rey, 1  
28004 Madrid  
Teléfono: 91 701 72 64  
Fax: 91 701 74 03  
y 91 701 71 32

[Contacte con PARES](#)

[Lista de distribución de PARES](#)

El Portal de Archivos Españoles es un proyecto del Ministerio de Cultura destinado a la difusión en Internet del Patrimonio Histórico Documental Español conservado en su red de centros.

Como proyecto abierto y dinámico sirve de marco de difusión para otros proyectos archivísticos de naturaleza pública o privada, previamente establecido un marco de cooperación con el Ministerio de Cultura.

PARES ofrece un acceso libre y gratuito, no solo al investigador, sino también a cualquier ciudadano interesado en acceder a los documentos con imágenes digitalizadas de los Archivos Españoles.

**Las Capitulaciones de Santa Fe**  
Se incluyen en el Registro de la "Memoria del Mundo" de la UNESCO ▶

**Montepío de Funcionarios de Guinea**  
Los fondos del Patronato y Delegación Provincial del Montepío de Funcionarios de Guinea, conservados en el Archivo General de la Administración, se incorporan para su consulta al Portal de Archivos Españoles (PARES) •

**Encuadraciones Artísticas en el Archivo de la Nobleza**  
La Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional inaugura el 21 de enero de 2010 una exposición sobre los diversos estilos y formatos empleados para encuadernar los documentos custodiados por las Casas nobiliarias desde fines del Medioevo hasta el siglo XX •

A través de la **Búsqueda Sencilla** el investigador obtiene una respuesta de todos los documentos que cumplen los requisitos de una consulta en texto libre en todos los campos de la ficha descriptiva ISAD (G), pudiéndose afinar más la consulta, acotándola por fechas, por el estado de la digitalización e, incluso, filtrando posteriormente los resultados por cualquier campo descriptivo (título, alcance y contenido, historia institucional y archivística, notas, etc.). La **Búsqueda Avanzada** permite además otras estrategias de búsqueda: por archivos, por una signatura concreta o por índices, aunque este último filtro está en fase de desarrollo y normalización<sup>54</sup>.

<sup>54</sup> En la Subdirección General de los Archivos Estatales se ha creado, en 2009, un *Grupo de trabajo de indización*.

**PARES**  
Portal de Archivos Españoles

Presentación Búsqueda Sencilla Búsqueda Avanzada Inventario Dinámico Proyectos

Atrás

A continuación se muestran los Archivos y las ubicaciones (fondos, subfondos...), en los que se han encontrado unidades que coinciden con el criterio de búsqueda introducido. Para desplegar u ocultar el contenido, pulse sobre el nombre del Archivo.  
Ubicaciones en los archivos tras la búsqueda con el texto **"Manuel Godoy"**

- ▼ **Archivo Histórico Nacional**
  - Consejo de Castilla
  - Secretaría de Estado y del Despacho de Estado
  - Sala de Alcaldes de Casa y Corte
  - Depósito de la Guerra
  - Colección Autógrafos
  - Junta Central Suprema Gubernativa del Reino
  - Borbón, María Cristina de. Reina Gobernadora
  - Juntas de Negocios Contenciosos
  - Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos
  - Universidad de Alcalá (1499-1836)
  - Ministerio de Hacienda
  - Cancillería. Registro del Sello de Corte
  - Consejo de Estado
  - Consejo y Tribunal Supremo de España e Indias (Consejo Reunido)
  - Junta de Negocios y Dependencia de Extranjeros
  - Universidad Central
  - Consejo de Órdenes
- ▼ **Archivo General de Indias**
  - Indiferente General
  - Audiencia de Lima
  - Correos
  - Estado
  - Audiencia de Filipinas

Los resultados en ambas búsquedas se presentan estructurados por archivos y fondos documentales en los que se integran, ya que en la información archivística debe quedar testimonio del *principio de procedencia* de los documentos. A partir

de este punto, en cada fondo se presentan selectivamente los documentos que cumplen con los requisitos de la búsqueda<sup>55</sup>:

11 resultados encontrados
 Resultados de la búsqueda con el texto "**Manuel Godoy**", en el Archivo **Archivo Histórico Nacional**, dentro de **Consejo de Castilla**

**Filtrar por Nivel Inferior:**

TÍTULO	SIGNATURA	FECHA CREACIÓN	FECHA FORMACIÓN	
Secuestro de los bienes de Manuel Godoy	CONSEJOS,17806		1807 / 1838	
Expediente formado con motivo de un oficio de Pedro Cevallos acerca de suspender la venta de cuadros y pinturas clásicas existentes en las casas de Manuel Godoy para elegir las más dignas de reservarse para una galería.	CONSEJOS,5521,Exp.44		1808 / 1808	
Expediente sobre el destino del depósito de las alhajas de Manuel Godoy.	CONSEJOS,5526,Exp.9		1808-12-01 / 1808-12-01	
Causas, origen y progreso de los alborotos de Madrid de los días 19, 20, 21 y 22 de marzo de 1808 y primeras providencias adoptadas por el Consejo de Castilla para contener a la gente y evitar más desórdenes: confiscación de todos los bienes, efectos, acciones y derechos de Manuel Godoy y nombramiento del Duque del Infantado como Presidente de Castilla y Coronel de las Reales Guardias Españolas.	CONSEJOS,5512,EXP.2		1808-03-19 / 1808-03-21	
Expediente formado en virtud de la Real Orden de la Junta Central Suprema Gubernativa para que se facilite al arquitecto mayor, Juan de Villanueva, el reconocimiento de las casas que habitó Manuel Godoy con el fin de habilitar alojamiento a los vocales de la Junta.	CONSEJOS,5522,Exp.5		1808-10-17 / 1808-10-21	

Y se accede a la descripción completa de cada registro:

<sup>55</sup> Las indicaciones de funcionamiento pueden resultar al poco tiempo obsoletas, ya que la plataforma *PARES* es un producto tecnológico en continua mejora. Por ahora, es importante resaltar que, para volver a la página anterior, se debe pulsar el botón “*Atrás*”, situado en la parte superior derecha y resaltado en amarillo.

Presentación **Búsqueda Sencilla** Búsqueda Avanzada Inventario Dinámico Proyectos

[Atrás](#)

Texto de búsqueda **"Manuel Godoy"**, del Archivo **Archivo Histórico Nacional**, dentro de la unidad **Consejo de Castilla**

**RESUMEN:**

**Título de la unidad:** "Secuestro de los bienes de Manuel Godoy"

**Archivo:** Archivo Histórico Nacional

**Signatura:** CONSEJOS,17806

Imprimir

▼ **ÁREA DE IDENTIFICACIÓN****Código de Referencia:**

ES.28079.AHN.M.1.1.4.1.4/#CONSEJOS,17806

**Título Nombre atribuido:**

Secuestro de los bienes de Manuel Godoy

**Fecha Formación:**

1807 (Madrid) - 1836 (Madrid)

**Nivel de Descripción:**

Unidad Documental Compuesta

▼ **ÁREA DE CONTEXTO****Historia Archivística:**

En este expediente se reúne la mayor parte de la documentación relacionada con la Causa del Escorial y de los secuestros de los bienes de Manuel Godoy, a raíz de un expediente formado en el Tribunal Supremo de España e Indias en 1838 siguiendo el recurso de la esposa de Manuel Godoy, Josefa Tudó, para que se alzara el secuestro de los bienes embargados a Manuel Godoy desde la causa del Escorial de 1807. Los fiscales del Tribunal Supremo solicitan por medio del escribano de cámara del Tribunal Supremo de Justicia al archivero del Archivo de la extinguida Escribanía de Gobierno del Consejo de Castilla, Santiago Cañizares, toda la documentación de las causas a Godoy desarrolladas entre 1808 y 1834 que se encontraran en su archivo. Toda la documentación enviada por el Archivo de la Escribanía de Gobierno forma el grueso (sobre todo el antiguo legajo 1467 de la Escribanía de Gobierno del Consejo de Castilla) de este voluminoso expediente, junto con documentación de variada procedencia. Se concentran aquí, pues, gran parte de los expedientes de la Causa del Escorial entre 1807 y 1808, el embargo de los bienes de Godoy por parte de la Comisión que se crea al efecto por el Consejo de Castilla en 1808, la reactivación del asunto en 1814, con la creación por parte del Consejo de Castilla de una Contaduría para la administración de los bienes de Godoy, y los formados a partir de los recursos de la condesa de Chinchón en 1814 y 1832. Es de imaginar que el Tribunal Supremo de España e Indias devolviera toda la documentación que había utilizado como antecedente del asunto una vez resolviera el recurso de Josefa Tudó, y se mantuviera ya reunida toda la documentación en el Archivo del ya extinguido Consejo de Castilla antes de su transferencia al Ministerio de Gracia y Justicia. Es también más que probable que todo el expediente relativo a 1807 y 1808 se desgajara del expediente general formado en la Secretaría del Consejo de Castilla a partir del día 19 de marzo de 1808, el conocido como Expediente general sobre alborotos en 1808, que aparecía como legajo número 41 del antiguo archivo de la Presidencia del Consejo de Castilla y que hoy forma el expediente 17791 de la sección de Consejos del AHN, y que aparece mencionado en el Inventario del Archivo de la Presidencia del Consejo de Castilla que se encuentra en el Libro 2701 de la Sección de Consejos. En el inventario somero que se incluye en dicho expediente 17791 figura como una de las piezas principales la causa contra Godoy que, sin embargo, falta entre la documentación del expediente.

▼ **ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**

Como cada unidad documental puede pertenecer a series distintas dentro del fondo, resulta muy interesante para el investigador poder contextualizar cada documento, ya que tiene un valor distinto una consulta de un consejo, que un memorial o un pleito. Pulsando el botón *"Ver"*, situado a la derecha del código de referencia de cada asiento, se puede visualizar la jerarquía multinivel del documento:





En esta pantalla se muestra información de código de referencia de la unidad.

**Código de Referencia:** ES.28079\_AHN1.1.1.4.1.4//CONSEJOS,17806

**Raíz de unidades de descripción**

- ▶ Archivo Histórico Nacional
  - ▶ 1. INSTITUCIONES DEL ANTIGUO RÉGIMEN
    - ▶ 1.1. INSTITUCIONES DE LA MONARQUÍA
      - ▶ Consejo de Castilla
        - ▶ Escribanía de gobierno. Consejo de Castilla
          - ▶ Expedientes relativos a la Causa de El Escorial y al secuestro de los bienes de Manuel Godoy
            - ▶ Secuestro de los bienes de Manuel Godoy

### ***El Inventario Dinámico:***

Para los investigadores, la aportación más interesante del portal es, sin duda, el ***Inventario Dinámico***, en el que se accede a la totalidad de los documentos descritos y digitalizados en cada archivo. La aplicación del principio archivístico básico del *respeto a la procedencia* y las normas internacionales de descripción, determinan que todo el sistema descriptivo debe estar regido por el nivel máximo del fondo documental. En el Inventario Dinámico, el investigador puede navegar por la estructura multinivel, del cuadro de clasificación, desde el fondo hasta llegar al documento y a su imagen digitalizada, teniendo siempre presente las siglas del nivel en el que se sitúa<sup>56</sup>, indicándose si la serie está totalmente o parcialmente descrita  y si el documento está digitalizado .

Como ejemplo, ésta es la macrodescripción (de fondo a subserie) del cuadro de clasificación del Consejo de Inquisición y de los Tribunales de Distrito, a fecha 1 de marzo de 2010. Se ha reconstruido la estructura organizativa del Consejo de Inquisi-

<sup>56</sup> Las siglas de los niveles de descripción que se visualizan en *PARES. Inventario Dinámico* son: (F) Fondo. (1D) Primera división de fondo. (2D) Segunda división de Fondo. (S) Serie y Subserie. (Uc) Unidad documental compuesta, generalmente expediente y (Us) Unidad documental simple o documento.

ción: Contaduría General, Secretaría de Aragón (que gestionaba todo lo relativo a los tribunales americanos), Secretaría de cámara del Inquisidor General y Secretaría de Castilla:

## **CONSEJO DE INQUISICIÓN**

Colección de documentos especiales 

### **Contaduría general**


Alquiler de casas


Tribunal de México 

Tribunal de Cartagena de Indias 

Censos

Tribunal de Lima 

Tribunal de México 

Tribunal de Cartagena de Indias 

Cuentas de la Depositaria de pruebas de pretendientes

Tribunal de Lima 

Tribunal de México, Cartagena de Indias 

Tribunal de Zaragoza 

Cuentas de receptoría

Tribunal de Lima 

Tribunal de México 

Tribunal de Cartagena de Indias 

Tribunal de Zaragoza 

Tribunal de Sicilia 

Tribunal de Toledo 


Tribunal de Valencia 

Depósitos de concursos

Tribunal de Lima 



### Depósitos de reos

Tribunal de Lima 

Tribunal de Cartagena de Indias 

### Gastos extraordinarios

Tribunal Lima 

Tribunal de México 

Tribunal de Cartagena de Indias 

### Libros Becerro del Consejo de Inquisición

Tribunal de México 

Tribunal de Cartagena de Indias 

Tribunal de Zaragoza 

Tribunal de Córdoba 

Tribunal de Logroño 

Tribunal de Mallorca 

Tribunal de Granada 

Tribunal de Sevilla 

Tribunal de Llerena 

Tribunal de Toledo 

Tribunal de Valencia 

### Obras y reparos

### Patronatos, capellanías y buenas memorias

Tribunal de Lima 

### Personal: salarios, ayudas de costa, provisión de cargos, etc.









Tribunal de Lima 

Tribunal de México 





Tribunal de Cartagena de Indias 

Tribunal de Zaragoza 




### Relaciones y estados de las rentas de los tribunales

Tribunal de Lima   
Tribunal de México   
Tribunal de Cartagena de Indias   
Tribunal de Zaragoza   
Tribunal de Córdoba   
Tribunal de Santiago   
Tribunal de Sevilla   
Tribunal de Toledo 




### Remisión de fondos al Consejo

Tribunal de Lima   
Tribunal de México   
Tribunal de Cartagena de Indias   
Tribunal de Zaragoza 

### Rentas de las canonjías

Tribunal de Lima   
Tribunal de México   
Tribunal de Cartagena de Indias 




### Secuestros y confiscaciones de bienes









Tribunal de Lima   
Tribunal de México   
Tribunal de Cartagena de Indias 

### Subsidio eclesiástico

Tribunal de Lima 




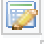





### Testimonios de las Juntas de Hacienda

Tribunal de Lima   
Tribunal de México   
Tribunal de Cartagena de Indias 


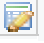
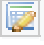

Tribunal de Zaragoza   
Tribunal de Logroño   
Tribunal de Mallorca   
Tribunal de   
Tribunal de Sicilia   
Tribunal de Valencia   
Tribunal de Córdoba   
Tribunal de Granada 

### Secretaría de Aragón


#### Alegaciones fiscales

Tribunal de Zaragoza   
Tribunal de Barcelona   
Tribunal de Cartagena de Indias   
Tribunal de Lima   
Tribunal de Logroño   
Tribunal de Mallorca   
Tribunal de México   
Tribunal de Valencia   
Tribunal de Zaragoza 

#### Calificaciones y Censuras

Tribunal de Lima   
Tribunal de México   
Tribunal de Cartagena de Indias   
Tribunal de la inquisición de Zaragoza 


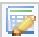






#### Cartas acordadas para la Recopilación


Concordias entre la jurisdicción real y la Inquisición para la Recopilación 

Consultas del Consejo de Inquisición 






Correspondencia de los Tribunales de distrito al Consejo de Inquisición

Tribunal de Lima 

- Tribunal de México 
- Tribunal de Cartagena de Indias 
- Tribunal de Zaragoza 
- Tribunal de Sicilia 
- Tribunal de Valencia 
- Tribunal de Cerdeña 
- Tribunal de Logroño 
- Tribunal de Mallorca 

Informaciones genealógicas de pretendientes a cargos del Santo Oficio 

Inventarios de la Secretaría de Aragón del Consejo de Inquisición  
Libros de ejemplares de las Inquisiciones







- Tribunal de Zaragoza 
- Tribunal de Logroño 
- Tribunal de Mallorca 
- Tribunal de Sicilia 
- Tribunal de Valencia 

Libros de Súplicas 









Pleitos civiles

- Tribunal de Lima  
- Tribunal de México  
- Tribunal de Cartagena de Indias  
- Tribunal de Cerdeña 
- Tribunal de Sicilia 
- Tribunal de Zaragoza 

Pleitos de Competencias

- Tribunal de Cerdeña 
- Tribunal de Lima 
- Tribunal de México 
- Tribunal de Cartagena de Indias 
- Tribunal de Sicilia 
- Tribunal de Zaragoza 

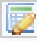






### Pleitos fiscales


- Tribunal de Lima  
- Tribunal de México  
- Tribunal de Cartagena de Indias  
- Tribunal de Sicilia 
- Tribunal de Zaragoza 











### Procesos criminales

- Tribunal de Lima  
- Tribunal de México  
- Tribunal de Cartagena de Indias  
- Tribunal de Zaragoza 

### Procesos de fe

- Tribunal de Cartagena de Indias  
- Tribunal de Lima  
- Tribunal de México  
- Tribunal de Zaragoza 

- Reales decretos y consultas del Consejo de Inquisición 
- Recopilación de Domingo de la Cantolla. “Varios para la Recopilación”
- Recopilación de Portocarrero. “Diversos para la Recopilación”
- Registros de cartas y provisiones del Consejo de Inquisición a los Tribunales de Distrito de la Corona de Aragón y Navarra

- Registros de los Tribunales de Distritos de las Indias 
- Registros generales 
- Tribunal de Lima 
- Tribunal de México 
- Tribunal de Cartagena de Indias 
- Tribunal de Zaragoza 
- Tribunal de Logroño 
- Tribunal de Mallorca 
- Tribunal de Sicilia 
- Tribunal de Valencia 

### Relaciones de causas y autos de fe de los Tribunales de distrito de la Inquisición

Tribunal de Lima 

Tribunal de México 

Tribunal de Cartagena de Indias 

Tribunal de Zaragoza 

Tribunal de Mallorca 

Tribunal de Cerdeña 

### Relaciones de méritos de reos penitenciados de los Tribunales de Distrito de la Inquisición

Tribunal de Zaragoza 

Tribunal de Logroño 

Tribunal de Valencia 

### Visitas de los Tribunales de distrito de la Inquisición

Tribunal de Lima 

Tribunal de Cartagena de Indias 

Tribunal de México


## **Secretaría de Cámara del Inquisidor General**


Alegaciones Fiscales 

Autos de Gobierno de los Inquisidores Generales 

Correspondencia de los Tribunales de distrito con el Inquisidor General

Tribunal de Zaragoza 







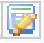




Provisiones de los inquisidores generales 


Registros de Despachos de Gracia y Gobierno de los Inquisidores Generales 

Registros de Cámara del Inquisidor General 

## **Secretaría de Castilla**

Alegaciones fiscales


Tribunal de Canarias   
Tribunal de Córdoba   
Tribunal de Corte   
Tribunal de Cuenca   
Tribunal de Granada   
Tribunal de Llerena   
Tribunal de Murcia   
Tribunal de Santiago   
Tribunal de Sevilla   
Tribunal de Toledo   
Tribunal de Valladolid 

Calificaciones y censuras 













Correspondencia de los Tribunales de distrito al Consejo  
de Inquisición 

Inventarios de la Secretaría 




Registros de cartas y provisiones del Consejo de Inquisición a los




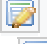



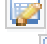
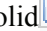
Tribunales de Distrito de Castilla 

Pleitos civiles

Tribunal de Distrito de la Inquisición de Canarias   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Córdoba   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Corte   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Cuenca   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Granada   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Llerena   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Murcia   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Santiago    
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Sevilla   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Toledo   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Valladolid 

Pleitos de competencias




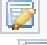


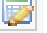
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Canarias   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Córdoba   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Corte 

Tribunal de Distrito de la Inquisición de Cuenca   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Granada   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Llerena   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Murcia   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Santiago    
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Sevilla   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Toledo   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Valladolid 













#### Pleitos de Hidalguía

Tribunal de la Inquisición de Granada 

#### Pleitos pendientes de votación




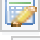



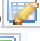

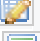


Tribunal de Distrito de la Inquisición de Cuenca   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Granada   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Llerena   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Murcia   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Santiago    
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Sevilla 

#### Procesos criminales







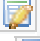


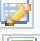


Tribunal de Distrito de la Inquisición de Canarias   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Córdoba   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Corte   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Cuenca   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Granada   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Llerena   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Murcia   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Santiago    
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Sevilla   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Toledo   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Valladolid 


#### Pleitos fiscales



Tribunal de Distrito de la Inquisición de Canarias   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Córdoba   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Corte   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Cuenca   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Granada   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Llerena   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Murcia   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Santiago    
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Sevilla   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Toledo   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Valladolid 

#### Procesos de fe

Tribunal de Distrito de la Inquisición de Canarias   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Córdoba   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Corte   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Cuenca   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Granada   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Llerena   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Murcia   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Santiago    
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Sevilla   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Toledo   
Tribunal de Distrito de la Inquisición de Valladolid 


Registros de penitenciados 

Registros de personal del Consejos 

Relaciones de causas y autos de fe de los Tribunales de distrito de la Inquisición

Tribunal de Corte 

### **TRIBUNAL DE DISTRITO DE LA INQUISICIÓN DE CÓRDOBA**

Informaciones genealógicas de pretendientes a cargos del Santo Oficio 

**TRIBUNAL DE DISTRITO DE LA INQUISICIÓN DE CORTE**

**TRIBUNAL DE DISTRITO DE LA INQUISICIÓN DE GRANADA** 

**TRIBUNAL DE DISTRITO DE LA INQUISICIÓN DE LOGROÑO** 

Relaciones de estados y rentas del Tribunal de la Inquisición  
de Logroño

**TRIBUNAL DE DISTRITO DE LA INQUISICIÓN DE LLERENA** 

**TRIBUNAL DE DISTRITO DE LA INQUISICIÓN DE SANTIAGO** 

**TRIBUNAL DE DISTRITO DE LA INQUISICIÓN DE SEVILLA**

**TRIBUNAL DE DISTRITO DE LA INQUISICIÓN DE TOLEDO**

Pleitos civiles  
Pleitos de competencias  
Pleitos fiscales  
Pleitos criminales  
Pleitos de fe

**TRIBUNAL DE DISTRITO DE LA INQUISICIÓN DE VALENCIA** 


Índice de instrucciones, provisiones y cartas acordadas  
Índice de procesos de fe

**TRIBUNAL DE DISTRITO DE LA INQUISICIÓN DE ZARAGOZA** 

Libros becerro 

Relaciones y estados de las rentas 

Cartas 

Cuentas de receptoría 

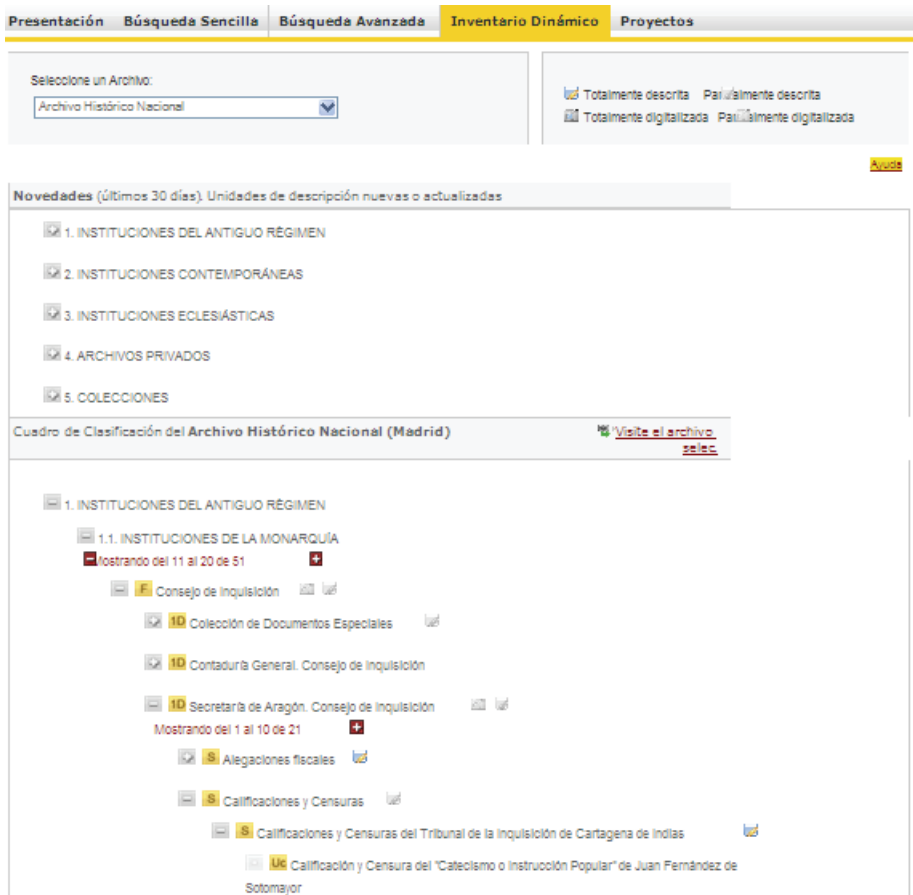
Juntas de Hacienda 

Personal 

Alquiler de casas 

Gastos extraordinarios 

Ésta es la navegación por *PARES-Inventario Dinámico*, una vez seleccionado el Archivo Histórico Nacional-Cuadro de Clasificación<sup>57</sup>, tomando como ejemplo las calificaciones y censuras del Tribunal de Cartagena de Indias (Secretaría de Aragón):



Se presentan los títulos de las 114 calificaciones y censuras del tribunal, y se puede ir visualizando la ficha completa de cada uno.

Existe otra forma de visualizar todos los documentos de una serie o subserie, que presenta más posibilidades para el investigador. Accediendo al contenido de la ficha

<sup>57</sup> Aunque en la parte superior de la pantalla aparecen las *Novedades*, es conveniente ir directamente a la segunda parte de la pantalla, denominada *Cuadro de Clasificación*, donde se localizan todos los documentos del archivo.

de la serie / subserie, o del nivel superior a la unidad documental<sup>58</sup>, y pulsando el botón “Contiene”, se obtienen también todos los títulos de las unidades documentales de la serie/subserie, pero con nuevos elementos: firmas, fechas y el icono de la cámara fotográfica, que enlaza directamente con las imágenes digitales:

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA

**PARES**  
Portal de Archivos Españoles

Presentación Búsqueda Sencilla Búsqueda Avanzada **Inventario Dinámico** Proyectos

Agenda Más

**RESUMEN:**  
**Título de la unidad:** "Calificaciones y Censuras del Tribunal de la Inquisición de Cartagena de Indias"  
**Archivo:** Archivo Histórico Nacional

Contiene Imprimir

▼ **ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**

**Código de Referencia:**  
 ES.28079.AHN/1.1.1.10.1.7.3 Ver

**Título Nombre atribuido:**  
 Calificaciones y Censuras del Tribunal de la Inquisición de Cartagena de Indias

**Fecha Formación:**  
 s.XVI - s.XIX

**Nivel de Descripción:**  
 Subserie

<sup>58</sup> No siempre se puede presentar un fondo bien estructurado hasta el nivel de serie. En ese caso, se aplica la explicación al último nivel de la macrodescripción de la que cuelgan las unidades documentales (Fondo o División de fondo).

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA

**PARES**  
Portal de Archivos Españoles

Presentación Búsqueda Sencilla Búsqueda Avanzada **Inventario Dinámico** Proyectos

Ayuda Agenda Atrás

Mostrando del 1 al 25 de 114 Archivo Histórico Nacional, dentro de [Procesos de fe del Tribunal de la Inquisición de Lima](#)

1 2 3 4 5 Siguiente

Enviara Agenda Filtrar

	TÍTULO	SIGNATURA	FECHA CREACIÓN	FECHA FORMACIÓN	
<input type="checkbox"/>	Proceso de fe de Antonio de Molina	INQUISICIÓN,1646,EXP.11		1563	
<input type="checkbox"/>	Proceso de fe de fray Francisco de la Cruz	INQUISICIÓN,1650,EXP.1		1565 / 1575	
<input type="checkbox"/>	Proceso de fe María Pizarro	INQUISICIÓN,1647,EXP.1		1571 / 1578	
<input type="checkbox"/>	Proceso de fe de fray Mateo de la Cuadra	INQUISICIÓN,1647,EXP.4		1572 / 1578	
<input type="checkbox"/>	Proceso de fe de Agustín de Soria	INQUISICIÓN,1648,EXP.10		1573 / 1574	
<input type="checkbox"/>	Proceso de fe del padre Pedro Miguel de Fuentes	INQUISICIÓN,1647,EXP.2		1576 / 1580	
<input type="checkbox"/>	Proceso de fe de Diego Cornejo	INQUISICIÓN,1643,EXP.1		1577	
<input type="checkbox"/>	Proceso de fe de Mateo de Losada	INQUISICIÓN,1643,EXP.4		1579 / 1582	

La ventaja de esta navegación por la estructura multinivel, es la opción de ordenar todos los documentos por título, fechas o signatura, hacer filtros sobre cualquier elemento informativo de las fichas y enviar los resultados de la búsqueda a la agenda personal. En esta *Agenda del investigador* cada usuario establece sus claves de acceso y guarda los documentos de su interés, cuyos enlaces puede exportar vía correo electrónico, por si desea consultarlos fuera del sistema informático. Con respecto a las imágenes digitales de los documentos, *PARES* permite la exportación de imágenes en formato .pdf, con un máximo de 6 imágenes cada uno<sup>59</sup>. Tanto la Agenda como el envío telemático de imágenes son opciones disponibles también en la Búsqueda Avanzada.

<sup>59</sup> El 26 de febrero de 2010, la Agenda de *PARES* contaba con 10.104 usuarios, y se habían realizado 123.328.292 peticiones de reprografía.

Ejemplo de la descripción de una unidad documental y de su digitalización en PARES:

The screenshot shows the PARES website interface. At the top, there is a navigation bar with tabs: "Presentación", "Búsqueda Sencilla", "Búsqueda Avanzada", "Inventario Dinámico" (highlighted), and "Proyectos". Below the navigation bar, there are buttons for "Agenda" and "Atrás".

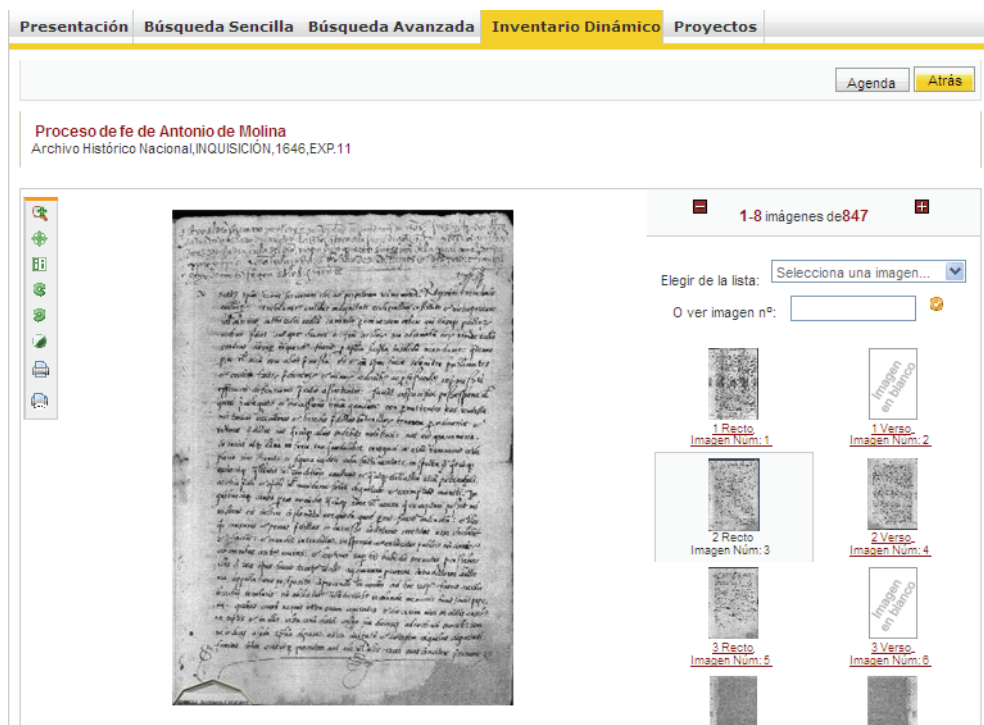
The main content area is titled "RESUMEN:" and contains the following information:

- Título de la unidad: "Proceso de fe de Antonio de Molina"
- Archivo: Archivo Histórico Nacional
- Signatura: INQUISICIÓN, 1646, EXP. 11
- Soporte:

Below the summary, there are buttons for "Ver imágenes", "Envío telemático", and "Imprimir".

The main content is organized into two sections:

- ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**
  - Código de Referencia:** ES.28079.AHN/1.1.1.10.1.1.1/INQUISICIÓN, 1646, EXP. 11
  - Título Nombre atribuido:** Proceso de fe de Antonio de Molina
  - Fecha Formación:** 1563
  - Nivel de Descripción:** Unidad Documental Compuesta
- ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**
  - Alcance y Contenido:** Proceso de fe de Antonio de Molina, dominico, vecino de Santiago de Chile (Chile), canónigo, juez y vicario de esta ciudad, seguido en el Tribunal de la Inquisición de Lima, por obstrucción y proposiciones heréticas, habiendo sido denunciado por fray Gil González de San Nicolás. Fue excomulgado



Finalmente *PARES* ofrece en la página inicial, información sobre *Nuevos proyectos*, como la exposición virtual sobre los fondos de la Guerra de la Independencia del Archivo Histórico Nacional, una exposición didáctica vinculada a los documentos e imágenes digitales de *PARES* y pensada en los usuarios más diversos, desde el escolar hasta la comunidad universitaria. Asimismo permite al usuario la posibilidad de contactar con los responsables del portal, a través de un formulario electrónico denominado *Contacte*, o de suscribirse a una *Lista de Distribución*, donde se le informa, vía correo electrónico, de las novedades en el portal.

### 3.3 A modo de conclusión

Indudablemente, para el investigador la utilización del portal *PARES* ofrece grandes ventajas: rapidez en la localización de la información, la obtención de copias digitalizadas del propio documento, y todo ello, sin límites horarios.

Para los archiveros, trabajar en la *Intrapares* ha permitido la aplicación de la descripción multinivel que marca las actuales normas internacionales de descripción, y poder racionalizar el acceso a la información a través del cuadro de clasificación; en definitiva superar las barreras del anterior acceso a los documentos a través de las secciones tradicionales, y así poder reconstruir virtualmente fondos

fragmentados. Ha supuesto capacidad de tratamiento de masas documentales, con la posibilidad de actualización y mejora constante de la información, lo que conlleva que el proceso de clasificación de un fondo nunca está cerrado.

Pero el uso general de Internet en los archivos está planteando nuevas cuestiones. El Grupo Europeo de Archivos (*GEA*) de la Comunidad Europea, se cuestiona el papel de los archivos en un entorno tan cambiante, especialmente por las repercusiones que puede tener en un futuro para los servicios de archivo, la modificación del equilibrio entre el acceso presencial en los archivos y el acceso en línea, para lo cual está preparando un informe sobre las prácticas actuales en los archivos europeos y así marcar unas líneas de actuación común<sup>60</sup>. Indudablemente, una de las consecuencias es el cambio en la relación del usuario con los archivos. Se está ampliando el universo de los usuarios, con intereses aún más diversificados de los tradicionales, que además, al no ser en su gran mayoría usuarios presenciales, no tienen la tutoría del archivero<sup>61</sup>. Por ello resulta imprescindible la normalización de la descripción, porque facilitará a los usuarios la comprensión de la información, y a los distintos sistemas archivísticos el intercambio de la información, cuestión imprescindible para participar en los proyectos de cooperación archivística, como el Portal Europeo de Archivos.

---

<sup>60</sup> Recomendación del Consejo (2005/835/CE). Défis à venir 3.1.2.: *Relation entre l'accès sur place et l'accès en ligne aux archives*, [en línea]:

[http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/fr/oj/2005/l\\_312/l\\_31220051129fr00550056.pdf](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/fr/oj/2005/l_312/l_31220051129fr00550056.pdf) [consulta. 10 de marzo de 2010].

<sup>61</sup> El archivero italiano Stefano Vitali, resalta los problemas derivados de la falta de relación directa del usuario con el archivero, utilizando una frase de E. Yakel: “nonostante l'abbondanza di informazioni archivistiche su Internet [...] la mediazione umana nella forma della raccomandazione è un fattore chiave nella selezione di fonti primarie di studio”, y subraya las posibilidades que ofrece la Web 2.0 para explotar nuevos instrumentos de mediación. VITALI, Stefano: “Archivisti e istituzioni archivistiche come mediatori culturali: le trasformazioni in corso”, en *Archivi e biblioteche: dalla memoria del passato al Web*. Cagliari, 25-26 novembre 2009.